



Universidad de La Frontera
Instituto de Informática Educativa

TERCER INFORME

Matriz de Competencias y
Definición de Estrategia
de Evaluación

Campaña Nacional de
Alfabetización Digital

Julio 2007

1.	RESUMEN EJECUTIVO	3
2.	MARCO REFERENCIAL.....	4
2.1	Definición de Competencia.....	4
2.2	La Campaña Nacional de Alfabetización Digital.....	5
2.3	Definición Conceptual.....	7
3.	METODOLOGÍA DE TRABAJO	11
3.1	Método.....	11
3.2	Desarrollo de la Metodología.....	12
4.	MATRIZ DE COMPETENCIAS	16
4.1	Definición del Formato del Instrumento.....	16
4.2	Estructura de la Matriz.....	17
5.	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN.....	18
5.1	Estrategia General.....	18
5.2	Estrategia de Evaluación.....	19
6.	PORTAFOLIOS DE EVALUACIÓN POR PERFIL.....	22
6.1	Perfil Mujeres Jefas de Hogar	22
6.2	Perfil Desocupados Urbanos.....	27
6.3	Perfil Jóvenes.....	32
7.	ANEXO 1: MATRIZ DE COMPETENCIA - MUJERES JEFAS DE HOJAR	37
8.	ANEXO 2: MATRIZ DE COMPETENCIA - DESOCUPADOS URBANOS	44
9.	ANEXO 1: MATRIZ DE COMPETENCIA - JÓVENES.....	52

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde al producto "Definición de Estrategia de Evaluación" del convenio de consultoría para el "Diseño de un Curso de Desarrollo de Competencias Básicas en TIC para la Campaña de Alfabetización Digital.

En particular el presente informe corresponde a un resumen de las actividades realizadas a la fecha en el marco de la consultoría unida a la entrega del producto comprometido para la etapa final y que corresponde a la Estrategia de Evaluación de Competencias definida para los perfiles priorizados.

En este escenario en primer lugar se realiza una síntesis de información respecto del marco conceptual y referencial a nivel nacional e internacional sobre el cual se sustenta la definición de competencias de los tres perfiles de usuarios prioritarios (subgrupos) caracterizados en el marco de la consultoría (Sección 2).

A continuación, se incluye un resumen de la metodología de trabajo definido e implementado para el desarrollo de todas las componentes de la consultoría (Sección 3). Además se presenta la estructura general del instrumento "Matriz de Competencias", el cual fue completado en detalle para cada uno de los perfiles prioritarios. (Sección 4)

Por otro lado, se presenta en detalle la estrategia de evaluación propuesta para validar las competencias genéricas y específicas definidas, identificando para esto el conjunto de estándares e indicadores de logro de cada uno de los perfiles prioritarios (Sección 5). Esta información además es complementada a través de "Portafolios de Evaluación" de cada uno de los perfiles, los cuales se presentan en la sección 6.

Finalmente, se incluyen en los Anexos 1, 2 y 3 las versiones finales de las Matrices de competencias de los tres perfiles prioritarios trabajados en el marco de la consultoría, esto es: Mujeres Jefas de Hogar, Desocupados Urbanos y Jóvenes.

2. MARCO REFERENCIAL

A continuación se presenta información de contexto que proporciona el sustento del trabajo realizado en el marco de la consultoría y que tiene relación con:

- a) La Definición de Competencia
- b) La Campaña Nacional de Alfabetización Digital
- c) Definiciones Conceptuales en el marco de la Consultoría

2.1 Definición de Competencia

A partir de la revisión de la experiencia internacional realizada en la primera fase de la consultoría es posible señalar que desde la década de los años 80 y con mayor fuerza durante los años 90, la certificación de competencias surge como demanda del mercado laboral, dada la necesidad de generar centralizadamente y de manera unificada un sistema de certificación de capacidades laborales, basada en el enfoque por "competencias".

Es por ello que el tipo de competencia que definen todos los países revisados son "Competencias de Educación y Capacitación Vocacional" orientadas al desarrollo de competencias laborales. El único país que además de las competencias ya señaladas describe un tipo más de competencias es Australia, país donde se manejan de forma independiente la definición de Competencias de la Educación Superior por parte de las Universidades.

Quien define estas competencias es en todos los casos el Estado acompañada por otros actores. Por ejemplo en México las competencias son definidas por los empleadores, en el Reino Unido por la industria y las universidades, en Australia y Malasia por la industria, empresa y grupos profesionales.

La visión general es que mayores calificaciones en las personas permiten impulsar el desarrollo económico de los países. Esto permite estar mejor preparados para satisfacer los altos estándares de calidad de la demanda internacional de productos y servicios, lo cual implica una mejora en los indicadores de empleabilidad. De esta forma, mejorando la calidad y productividad de la fuerza laboral se mejora la competitividad internacional de los países.

Por todas estas razones existe un consenso internacional respecto de lo necesario e imperativo que es promover la formación permanente. En este marco existe un estudio recientemente publicado por el Ministerio de Recursos Humanos de Canadá (Human Resources and Skills Development Canada) que muestra que los resultados de mediciones estandarizadas de las competencias de la población constituyen un robusto indicador del crecimiento económico de los países. El estudio, efectuado por la Universidad de Ottawa, estableció una significativa asociación entre los resultados en la encuesta de Alfabetización de Adultos (International Adult Literacy Survey IALS) y el crecimiento económico y productividad laboral. Así un aumento del 1% en los resultados en el IALS sobre el promedio internacional se asocia con un aumento relativo de 2.5% en la productividad laboral y de 1.5% en el PGB per capita¹.

A partir de esta lógica los países, por medio de sus estructuras de Estado, han constituido organismos especiales que se preocupan del tema de la certificación, a través de procesos orientados a verificar la existencia de ciertas competencias y definiendo marcos de estándares a nivel nacional. De esta forma las certificaciones son administradas por el estado o delegadas en instituciones de carácter nacional, que velan por que se cumpla el marco de competencias definido. Además, existe consenso que las instituciones

¹ Ver Coulombe, S.; Tremblay J-F.; Marchand, S. (2004) Literacy scores, human capital and growth across fourteen OECD countries. Statistics Canada – Human Resources and Skills Development Canada.

certificadoras debieran ser independientes de aquellas que capacitan, de tal forma de velar por la rigurosidad y validez general del sistema.

Ahora bien, en este marco general donde se presentan los acuerdos y coincidencias generales entre los distintos sistemas de certificación de competencias, es posible puntualizar en algunos elementos que hacen que cada sistema aporte posibles datos iluminadores a las definiciones futuras para la campaña nacional de alfabetización digital.

Lo primero que destacaremos, es la visión general que cada uno de los países revisados muestra en relación con la definición de competencias y sus respectivos procesos de certificación. Aquí destaca Australia pues en su marco de referencia se incorporan en un único sistema las capacidades laborales y las capacidades académicas, el resto de países observados mantienen sistemas paralelos.

Otro país que destaca en términos de la visión general sobre la cual trabajan el tema de competencias y su certificación es Reino Unido, en donde el proceso a través del cual levantan la información necesaria para definir las competencias considera la articulación del Estado, la Industria y la Universidad.

En relación con los objetivos que están detrás de la decisión de definir competencias laborales, se observan diferencias, a grandes rasgos podemos ver que México busca mejorar la empleabilidad, Australia pretende promover un marco de educación continua, el Reino Unido mejorar la competitividad internacional y Malasia mejorar la calidad y productividad.

Finalmente en relación a la definición de los estándares y certificación existe consenso, en tanto que estos surgen desde el mercado laboral, dejando entrever que es a partir de las demandas de este sector que se definen las competencias. Sin embargo en Australia existe el Consejo Consultivo compuesto por representantes de la Industria, las Empresas, los Grupos Profesionales y Universidades, quienes en su conjunto trabajan en la definición de las competencias laborales, de modo que quedan todos los sectores incorporados.

2.2 La Campaña Nacional de Alfabetización Digital

En general la Campaña Nacional de Alfabetización Digital (CNAD) se centra en el desarrollo y destrezas de habilidades en el uso de TIC, enfatizando en lograr un acercamiento de los usuarios a estas tecnologías y en ningún caso al desarrollo de competencias de mayor complejidad. Así lo objetivos actuales de la campaña son: Acercar a la gente a las TIC y apoyar el proceso de “perderle el temor” a las TIC.

Es por ello que uno de los elementos presentes en los distintos programas de alfabetización esta asociada a dar cobertura y acceso a TIC, enfatizándose la cantidad de sujetos atendidos, siendo actualmente altamente propicio iniciar procesos que amplíen los objetivos cubiertos hasta el día de hoy.

La cobertura de los distintos programas de Alfabetización Digital implementados por los ejecutores es de carácter tanto nacional, como el caso de INP, SENCE o la Red Nacional de Infocentros, que cuentan con cobertura en cada una de las regiones del país, así como de carácter regional, como es el caso de algunos miembros de ATACH.

En la ejecución de los procesos de capacitación que forman parte de la Campaña Nacional de Alfabetización Digital, se utilizan los distintos puntos de acceso universal instalados por el Gobierno de Chile, entre los cuales se destacan: bibliotecas públicas, salas de Enlaces, Telecentros e Infocentros, laboratorios de OTEC y centros comunitarios. Y en algunos casos también se implementan puntos de acceso móviles, como en el caso del SENCE, Biblioredes, Fundación de Vida Rural, etc.

La modalidad de capacitación empleada por los ejecutores de la Campaña, es esencialmente presencial y de carácter grupal, donde se enfatiza el aprendizaje colaborativo entre los participantes. Sólo en casos excepcionales se recurre a una modalidad de uso de medios virtuales de apoyo, como en el caso de Biblioredes, Sercotec, Chile Califica.

La metodología de enseñanza más recurrente y utilizada por estos ejecutores es la centrada en el expositor, quien apoya y estimula el aprendizaje de los usuarios, basándose en el principio de exponer los conceptos y luego invitar a la práctica, lo cual se traduce en una clase taller.

En su mayor parte los procesos de capacitación implementados por los ejecutores son desarrolladas por monitores que han recibido formación para entregar los contenidos en base a ciertas metodologías en el trabajo con adultos utilizando las TIC, entre los cuales podemos encontrar: profesores de Enlaces, operadores de Telecentros e Infocentros, monitores de Biblioredes. Al mismo tiempo muchos de estos ejecutores recurren a monitores voluntarios con manejo en el uso de TIC.

Con el propósito de responder a los requerimientos individuales de los usuarios, la mayor parte de los ejecutores de la Campaña emplean una modalidad de atención personalizada, que intenta respetar los ritmos de aprendizaje y atender las necesidades individuales, lo cual se traduce en una persona por computador.

Las principales temáticas abordadas en estos procesos de capacitación en uso de TIC son básicamente las siguientes: conocimiento del computador y uso de Word, e Internet y uso de correo electrónico. El énfasis está puesto en la usabilidad del recurso.

El grupo objetivo hacia el cual enfocan sus esfuerzos de capacitación las diferentes iniciativas que participan de la Campaña, es más bien diverso y depende del público que atiende la institución pública o privada que ejecuta la capacitación, por ejemplo, SENCE: trabajadores, INP: adultos mayores, Sercotec: microempresarios, Injuv: jóvenes. Sin embargo, la intención es que la capacitación sea de carácter masiva y dirigida a quienes tienen menos acceso a las TIC.

Para la implementación de los cursos y talleres en el uso de TIC, la mayor parte de los integrantes o participantes de la Campaña Nacional de Alfabetización Digital, utilizan el material de trabajo diseñado y elaborado por la propia Campaña (el Marinero, Manual de Alfabetización Digital). Sin embargo debido a la variedad de público, algunos de los miembros de la campaña han tratado de ir adaptando los contenidos trabajados para hacerlos más pertinentes a sus mandantes.

Los procesos de capacitación en uso de TIC, implementados por los distintos ejecutores de la campaña, presentan muy bajos índices de deserción, producto, de dos aspectos fundamentales: por un lado por la motivación de los participantes, y por otro el grado de empatía que presenta una mayor parte de los monitores que desarrollan los talleres. La escasa deserción existente, se debe fundamentalmente a problemas de fuerza mayor como factores climáticos, laborales, de salud, etc.

Por otro lado, la mayoría de los ejecutores entregan diplomas de participación de los cursos y talleres, el cual no acredita necesariamente el logro de ciertas habilidades y destrezas. Además, en forma excepcional los ejecutores aplican algún tipo de "Test" para comprobar el logro de habilidades y destrezas al finalizar el curso.

Finalmente, los ejecutores de la Campaña Nacional de Alfabetización Digital señalan mayoritariamente que los programas de capacitación en TIC, desarrollados por ellos se financian con aportes que son producto de alianzas estratégicas y aportes voluntarios.

2.3 Definición Conceptual

La presente consultoría contempla la definición de un conjunto de conceptos que son parte constituyente de la definición de competencias asociadas a cada uno de los tres perfiles prioritarios definidos anteriormente, las cuales se presentan a continuación:

2.3.1 Necesidades de Información y Comunicación

Las Necesidades de Información y Comunicación (en adelante NIC) se refieren a las necesidades y expectativas específicas de capacitación en TIC que tiene cada perfil de usuarios prioritarios (subgrupos) y están determinados por el ámbito de uso y contexto en cual desempeña su quehacer. La utilidad y riqueza del concepto tiene que ver con el sentido y pertinencia que pueden significar estas tecnologías en la cotidianidad de la vida de las personas.

En el caso de la presente consultoría las NIC son el punto de partida que permiten definir el marco de competencias genéricas y específicas que demanda la sociedad de la información a los tres perfiles prioritarios definidos, así como los contenidos y actividades contempladas para el desarrollo de dichas competencias.

2.3.2 Competencias

El análisis de los recursos relevantes de las personas para desenvolverse en la sociedad de la información y el conocimiento resultan insuficientes. Constructos psicosociológicos clásicos como el de conocimiento, aptitud y habilidad progresivamente se han ido reemplazando por nuevos, entre los que ha ido cobrando un papel predominante el de **competencia**, que incluye no solo esos componentes, sino otros relacionados con la actitud y el control de la situación, además de los relativos al desempeño del rol en distintos contextos. El enfoque de formación por competencias, resulta sin duda más apropiado. De forma coloquial es posible decir que una persona es *competente* para realizar una determinada tarea o atender a una demanda del entorno no solo cuando sabe de qué se trata esa demanda y de qué forma se debería atender o manejar, sino que además sabe cómo hacerlo.

Además para que una persona sea *competente* es necesario que intervengan también las actitudes respecto de porqué debiera querer hacer algo, así como la capacidad de superar las dificultades o barreras, y finalmente debe saber desempeñar el rol en el cual dicha competencia se debiera ejecutar (saber estar). Así pues una competencia requiere en su definición no solo de los conocimientos, aptitudes y habilidades, sino también un razonable control de la situación, unas actitudes positivas y un desempeño del rol.

Utilizando este constructo psicosociológico debemos analizar las competencias esenciales y básicas con ese mundo en el que la velocidad de intercambio y los volúmenes de información han aumentado, la informática, el conocimiento y la globalización se han convertido en elementos fundamentales de la vida de las personas, de los grupos humanos y las sociedades.

Son muchas las competencias que se requieren en este nuevo contexto. Se puede mencionar entre ellas las que permiten la adquisición de la información relevante de forma eficaz y eficiente y con los medios y vías más adecuados en cada caso (pertinencia). Junto a ello, están las competencias relacionadas con el análisis simbólico de la información, el pensamiento crítico y la capacidad de generar conocimiento a partir de la información, de su análisis y de la experiencia. Es además importante la capacidad de gestión y manejo de la incertidumbre y la de anticipar de forma interactiva eventos y circunstancias relevantes y significativos planteándose potenciales estrategias de actuación ante los diversos escenarios que se anticipan.

Otro bloque de competencias está relacionado con lo que se ha caracterizado como inteligencia emocional, entre ellas la autoconciencia, la autorregulación, la automotivación, la conciencia social y las habilidades

sociales. En este nivel de las relaciones sociales se requieren una serie de competencias sobre el trabajo en equipo, el desarrollo y gestión de redes y contactos y la gestión del conflicto. Por último, mencionaremos las competencias relacionadas con el autodesarrollo: la capacidad de aprender a aprender, la capacidad de innovar, la capacidad de aprender de los errores y las competencias relacionadas con el desarrollo de la propia vida².

En resumen, al referirnos al concepto de competencias y para el contexto de esta propuesta entenderemos por Competencia la combinación integrada de conocimientos (Saber), habilidades (Saber hacer) y actitudes (Saber ser), que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto dado³. Se han distinguido entre competencias genéricas y competencias específicas, las primeras se refieren a grandes ámbitos sobre lo que hay consenso a nivel de especialistas, a continuación se detallan.

a) Competencias Genéricas

Teniendo como base el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors "La Educación encierra un tesoro". Cabe destacar que al contrario de otros informes sobre educación, este fue construido por personas del mundo de la educación y de otros ámbitos, pero además la comisión estuvo compuesta no sólo por personas del mundo occidental, sino de todo el mundo. Esto es muy importante, porque ciertamente hay grandes diferencias culturales entre unos y otros.

En dicho documento se destina la mayor parte a intentar dar soluciones y alternativas para la educación del próximo siglo. Se señala que todas las divergencias tienen como principio los cambios en los estilos de vida, que van generando tensiones, cambios culturales, cambios en la estructura familiar, de quienes viven en el mundo contemporáneo.

Incluso en la segunda parte del Informe se menciona textualmente (pág. 76, cap. 4):

"Eso que proponemos supone trascender la visión puramente instrumental de la educación considerada como la vía necesaria para obtener resultados (dinero, carreras, etc.) y supone cambiar para considerar la función que tiene en su globalidad la educación. La realización de la persona, que toda entera debe aprender a ser⁴."

En esta parte se explican los conocidos cuatro pilares de la educación.

- Aprender a ser, desarrollar la personalidad para actuar con una cada vez mayor capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.
- Aprender a saber, conocer, compaginar una cultura amplia con la posibilidad de estudiar a fondo algunas materias; y aprender a aprender para poder seguir este proceso a lo largo de toda la vida.
- Aprender a hacer, de manera que se puedan afrontar las diversas (y muchas veces imprevisibles) situaciones que se presenten.
- Aprender a convivir, a vivir juntos, conociendo y comprendiendo mejor a los demás, al mundo y a las interdependencias que se producen a todos los niveles. También es necesario saber trabajar en equipo.

A la luz del contenido global de los pilares definidos previamente, unido a la información entregada por el informe de la "Propuesta Metodológica y Curricular del Curso de la Campaña Nacional de Alfabetización Digital", encargado a GEC-Catenaria (Grupo UOC), además de la experiencia desarrollada por los actores de la CNAD y el Primer Informe de la presente consultoría, se puede señalar que las competencias genéricas definidas como más apropiadas para el curso y que son comunes a todos los grupos objetivo, pertenecen a los siguientes ámbitos:

² José M.ª Peiró. Universidad de Valencia Centro Virtual Cervantes. © Instituto Cervantes (España), 2000- 2006.

³ http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/man_ops/pdf/mod1_2.pdf

⁴ DELORS, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO. http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

- a) Manejo de información
- b) Comunicación
- c) Participación
- d) Dimensión Ética (Derechos y deberes de acceso a la información: moral, técnica, propiedad).

Para mayor detalle a continuación se define operacionalmente lo que se entiende como competencia genérica en cada ámbito:

1. **Manejo de Información.** Disponer de esquemas de selección, apreciación y evaluación de pertinencia en procesos de flujo informacional global. Asimismo, disponer de criterios de clasificación, categorización y procesamiento partir de la integración y relación de la información encontrada.
2. **Comunicación.** Tener la capacidad de producir información y conocimiento que permita potenciar una comunicación con sentido. Tener la capacidad de intercambiar información a través del envío de archivos y documentos a instituciones y personas de su entorno. Conocer las normas de sociabilidad de la comunicación en la red.
3. **Participación.** Participar e interactuar con el mundo globalizado, interrelacionado y cambiante. Conocer las múltiples fuentes de formación e interacción que proporciona Internet (servicios, e-commerce, e-government, bibliotecas, cursos y capacitación, prensa, etc.). Asimismo, usar responsablemente las TIC como medio de integración social en grupos y comunidades virtuales de interés.
4. **Dimensión Ética.** Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías, en particular respecto de temas de calidad de contenidos, derechos de autor, uso de software libre, manejo de licencias, tiempos de entretenimiento, etc. Asimismo, evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal y actuar con prudencia ante las nuevas tecnologías, específicamente respecto de la procedencia de mensajes y/o archivos críticos.

b) Competencias Específicas

Las competencias específicas se definen en función de las necesidades de información y comunicación (NIC) definidas para cada perfil prioritario, lo cual hace necesario que cada competencia específica sea contextualizada en las actividades, dependiendo del perfil prioritario a que corresponde y considerando que deben dar cuenta del saber, del hacer y del saber ser.

Para la definición de las competencias específicas se realizó una revisión y análisis en detalle de las características y necesidades de cada uno de los perfiles, priorizados anteriormente, de acuerdo a sus contextos de vida reflejados en estadísticas de diversa fuentes (Mideplan, Ine, Injuv, Sernam, entre otros). De acuerdo a esta información se priorizaron las NIC que dieron paso a la definición de las competencias específicas en cada uno de los cuatro ámbitos genéricos.

2.3.3 Contenidos

Los contenidos se definen como el conjunto de temáticas que se deben abordar en el curso en diseño. Estos contenidos deben tener directa concordancia con las competencias específicas y con las características particulares de cada uno de los perfiles prioritarios.

Con esto se espera que una vez que los alumnos aborden los contenidos puedan adquirir las competencias - habilidades esenciales - para un manejo mínimo de TIC que les permita desenvolverse en el mundo de la sociedad de la información.

En particular, los contenidos están orientados a que los ciudadanos puedan acceder a una formación básica en el uso del computador y navegación en Internet, de modo que puedan iniciarse en el uso de herramientas informáticas que les permita: buscar información relevante para ellos en la red, comunicarse por correo electrónico, producir y registrar información apoyándose en el procesador de texto, procesar y generar información, así como participar en comunidades virtuales y espacios de interacción con otros.

2.3.4 Actividades

Las actividades por su parte corresponden a un conjunto de orientaciones sobre acciones concretas que permitan trabajar los contenidos definidos para cada competencia específica, así como al logro de las competencias mínimas deseadas para cada perfil prioritario.

En particular, las sugerencias de actividades están focalizadas hacia el saber hacer y responden coherentemente a las temáticas y competencias establecidas para cada perfil prioritario.

2.3.5 Estándares

El concepto de estándar se entiende en un contexto de evaluación por competencia⁵, es decir, un *estándar de competencia es una descripción ordenada del contenido de una realización laboral o logro laboral*.

Por esta razón, el estándar establece la descripción de los logros, los criterios de calidad con que deben ser alcanzados dichos logros y las evidencias que den cuenta que dicho logro fue alcanzado.

En particular, cada uno de los estándares que se definirán se caracteriza por lo siguiente:

- Se basa en los resultados del desempeño
- Es realizado para cada sujeto o persona
- No recurre a escalas numéricas de calificación
- No se compara entre individuos
- Es un proceso más que un momento
- Desemboca en un criterio: competente o aún no competente
- Tiene sentido dentro de un contexto (OIT)

2.3.6 Indicadores de Logro

Los indicadores son orientaciones que permiten a los evaluadores dar cuenta si las competencias que se están desarrollando en el aprendiz le llevarán a ser declarado competente, los indicadores de logro permiten sostener (a modo de evidencia) si los individuos han adquirido la competencia o están en vías de adquirirlas.

En particular, para el caso de esta consultoría los indicadores de logro asociados a los estándares dicen relación con las actividades señaladas en la Matriz de cada perfil y suelen ser similares entre los tres perfiles considerados.

Esto último no es extraño, pues las competencias que busca desarrollar la campaña nacional de alfabetización son similares para toda la población y considera las NIC específicas de cada perfil, enfatizando sus temas de interés y la forma en que se pueden desarrollar los contenidos. Por ejemplo, si la competencia es buscar información, las actividades en el perfil de mujeres, será buscar información sobre temas de tareas escolares para apoyar a los hijos.

⁵ "La evaluación basada en normas de competencias". Fernando Vargas. CINTERFOR/OIT, 2001.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

3.1 Método

El método general propuesto para el desarrollo de la consultoría contempló la implementación de las siguientes etapas:

3.1.1 Etapa 1: Levantamiento de Información

En esta etapa se realizó un levantamiento y comparación de modelos internacionales y nacionales respecto a las competencias TIC y se realizó una caracterización de los grupos objetivo, con el objetivo de establecer los perfiles de los usuarios del curso de desarrollo de competencias básicas en TIC, que es parte de la CNAD.

Esto contempló la realización de las siguientes actividades específicas:

- a) Revisión del Estado del Arte Internacional
- b) Revisión del Estado del Arte Nacional
- c) Caracterización de los Grupos Objetivos
- d) Sistematización de la Información
- e) Definición de Perfiles Prioritarios

3.1.2 Etapa 2: Definición del Modelo

A partir de la información sistematizada en la Etapa 1, en esta etapa se realizó la definición de los insumos necesarios para definir los contenidos y actividades que debieran ser abordadas en un curso "de segundo piso" de Alfabetización Digital pertinente a los perfiles priorizados.

En particular esta etapa contempló la definición para cada perfil de:

- a) Competencias Genéricas
- b) Necesidades de Información y Comunicación
- c) Competencias Específicas
- d) Contenidos Temáticos
- e) Tipo de Actividades

En esta fase también se diseñó el instrumento *Matriz de Competencia* que permite articular la información definida para cada perfil prioritario asociada a los estándares que se buscan alcanzar y los indicadores de logro respectivos.

3.1.3 Etapa 3: Estrategia de Evaluación

En esta etapa, a partir de las competencias específicas, contenidos y propuestas de actividades, se diseñó la estrategia de evaluación. Dicha estrategia contempló la definición para cada uno de los perfiles de las formas en las cuales serán validadas las competencias por parte de los usuarios objetivos, considerando en todo momento el contexto real de uso de las TIC.

En particular esta etapa contempló la definición para cada perfil de los siguientes elementos:

- f) Estándares
- g) Indicadores de Logro

3.2 Desarrollo de la Metodología

3.2.1 Levantamiento de Información

Para realizar la etapa de Levantamiento de Información del Proyecto *“Diseño de Curso de Desarrollo de Competencias Básicas en TIC para la Campaña Nacional de Alfabetización Digital”* se partió con una investigación exploratoria de información internacional y nacional de las campañas de alfabetización digital y el abordaje de competencias TIC.

En particular la investigación exploratoria fue guiada por las siguientes dos preguntas fundamentales:

- ¿Cuáles son las competencias TIC abordadas en las campañas de alfabetización digital a nivel internacional?
- ¿Cuáles son los modelos de certificación de competencias (en general) a nivel mundial?

Estado del Arte Internacional

Para la revisión internacional de sistemas de alfabetización y de certificación de competencias, el punto de inicio fue una mirada amplia de la información disponible en Internet para luego seleccionar algunas de ellas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tiempo (año o década) que esta iniciativa comenzó a ser una preocupación formal en esos países,
- Volumen de información disponible en Internet y
- Diversidad de dimensiones que la información (Visiones, Objetivos, Método, Certificación, Estándares, Competencias Definidas, Iniciativa de promoción Estatal o Privada, organismos de esos países internacionalmente reconocidos, Contenidos, Modalidad de acceso).

Después de una primera mirada, los países que finalmente se seleccionaron para ampliar la información y estudiar más en detalle, fueron aquellos que permitían completar la estructura definida con los criterios mencionados en el Informe 1:

- Certificación: Visión General, Objetivos, Definiciones, Estándares.
- Alfabetización Digital: Método, Currículum y Contenidos, Modalidad de Acceso y Formas de Certificación.

Los países seleccionados para la revisión internacional fueron: México, Australia, Reino Unido y Malasia. No obstante, la revisión internacional contempló un número mayor de países (Irlanda, Islas Mauricio, Namibia, Nueva Zelanda, Filipinas, Escocia, Singapur, Eslovenia, Sud África y Trinidad y Tobago).

En particular, la revisión y análisis de la información internacional se estructuró en base a 4 ámbitos de profundización, estos son:

- i. Visión General,
- ii. Objetivos de la iniciativa,
- iii. Definiciones conceptuales y
- iv. Estándares y certificaciones.

Para el ámbito específico de la Alfabetización Digital, se realizó una investigación, fundamentalmente a través de material proveniente de la Internet, focalizada en 6 países que de alguna forma representan la realidad de este ámbito en diferentes continentes. La selección de los países se basó en antecedentes y referencias respecto de la existencia de iniciativas y programas formales de Alfabetización Digital orientados a la ciudadanía.

Los países seleccionados para esta revisión fueron: España, Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda del Norte, Australia e India.

Estado del Arte Nacional

Para la revisión y análisis de la información recopilada respecto de Alfabetización Digital se consideraron los siguientes ámbitos de profundización:

- i. Método y/o visión general de las iniciativas,
- ii. Currículum y Contenidos,
- iii. Modalidad de Acceso y
- iv. Formas de Certificación

Por otro lado, respecto del ámbito de certificación de competencias de los actores de la Campaña se utilizaron diferentes fuentes de información entre las cuales se pueden distinguir las siguientes:

- i. Lectura y análisis de documentos de apoyo, tanto de la Campaña en general, como de los actores en particular, entre los cuales se cuenta el estudio realizado por el grupo GEC-Catenaria, Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile, Folletos de difusión de la Campaña 2004 – 2005, materiales elaborados por los actores de la Campaña (Enlaces y Comunidad, Biblioredes, INP, SENCE).
- ii. Revisión de información existente en los distintos sitios Web de los actores claves tanto públicos como privados, enfatizando la información pertinente a la participación en la Campaña.
- iii. Revisión y análisis de las presentaciones hechas, tanto por la gerencia de la Campaña Nacional de Alfabetización digital, como por los actores públicos y privados, en la mesa de coordinación realizada en Enero de 2006.
- iv. Finalmente se elaboró y aplicó una pauta de preguntas a los distintos actores (públicos y privados) que forman parte de La Campaña la cual abordó los distintos aspectos que forman parte de sus procesos de capacitación. En particular se focalizó en información referida a cobertura, modalidad de capacitación, materiales utilizados, registro de usuarios, metodología etc.

Con la pauta elaborada se tomó contacto primero con las personas que lideran o coordinan las actividades de capacitación de las distintas iniciativas públicas y que forman parte, en su mayoría de la Mesa de Coordinación de la Campaña y se programó una entrevista telefónica donde se plantearon las preguntas de la pauta que fueron respondidas por los encargados de los programas. Algunos coordinadores, por problemas de tiempo, prefirieron que se les enviara por correo electrónico la pauta y las remitieron contestadas. Luego se procedió a sistematizar la conversación sostenida y se sintetizó en una Ficha elaborada para tales fines. Con los actores privados se realizó un procedimiento similar.

3.2.2 Caracterización de Perfiles Genéricos y Subgrupos

Junto con la revisión del estado del arte internacional y nacional se realizó un proceso de caracterización de cinco perfiles genéricos definidos por la CNAD, para lo cual se realizó una revisión y sistematización de información cuantitativa y cualitativa de los siguientes grupos:

1. Adulto Mayor Quintiles I y II
2. Jóvenes Quintiles I y II y Fuera del Sistema Escolar
3. Mujeres Quintiles I y II y Mayores de 19 años
4. Trabajadores Quintiles I y II
5. Microempresarios

En particular los grupos sociales seleccionados (adultos mayores, jóvenes, mujeres, trabajadores y microempresarios), fueron focalizados en función de su exclusión relativa de acceso y uso de TIC (computador – Internet), en quintiles de ingreso I y II. La excepción fueron los microempresarios, para quienes se consideró a aquellos que con un nivel de ventas anual inferior a 2400 UF.

La caracterización de los grupos sociales definidos por la CNAD se basó en un conjunto de variables sociodemográficas, socioeconómicas y socioculturales, las cuales fueron extraídas de un conjunto de estudios y reportes disponibles en el país. En particular para este estudios se usaron las siguientes:

- Casen 2003
- Censo nacional de población 2002
- Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Sitio Web www.risolidaria.cl
- Consejo nacional de Televisión
- Instituto de Normalización provisional (INP)
- Publicaciones Hogar de Cristo

En particular la metodología utilizada para desarrollar el trabajo de caracterización y análisis consistió en la ejecución de las siguientes actividades:

- i. Definición de una matriz de indicadores y variables sociodemográficas, socioeconómicas y socioculturales,
- ii. Llenado de las matrices en virtud de los datos aportados por la CASEN y por variados estudios sobre los grupos investigados,
- iii. Definición de subgrupos a partir de variables que marcaron diferencias importantes,
- iv. Caracterización de subgrupos identificados.

Los principales resultados obtenidos a través de esta investigación es la caracterización de los grupos sociales definidos como perfiles genéricos por la CNAD, además de la identificación de subgrupos de usuarios a partir del análisis de la información encontrada.

Estos subgrupos también fueron caracterizados y formaron parte del proceso de priorización y selección de los perfiles de usuarios que fueron trabajados en detalle en el marco de la consultoría. Este proceso se explica en la siguiente sección.

3.2.3 Priorización de Perfiles de Usuarios

Como una forma de contextualizar la consultoría al caso de Chile se desarrolló un proceso participativo para la selección de los perfiles prioritarios de la campaña y en particular cuales serían abordados por la consultoría.

Para el desarrollo del procedimiento de priorización se tomaron como insumo los resultados del proceso de caracterización de los 5 grupos definidos por la CNAD y los 3 subgrupos que emergieron del análisis de la información cualitativa y cuantitativa encontrada. Lo cual permitió obtener el siguiente listado de perfiles:

GRUPOS	SUBGRUPOS
1. Jóvenes fuera del sistema escolar	6. Jóvenes con educación incompleta
2. Mujeres mayores de 19 años	7. Trabajadores desocupados urbanos
3. Trabajadores	8. Mujeres jefas de hogar
4. Adulto mayor	
5. Microempresarios	

En particular para la aplicación del procedimiento de priorización se elaboró una matriz de doble entrada, en la cual las filas representan los grupos y subgrupos de usuarios posibles y las columnas representan las preferencias priorizadas de los distintos actores de la CNAD.

Una vez definida la estructura de la matriz se inicio un proceso recolección de información de priorización de los informantes de las instituciones participantes de la CNAD, para lo cual además se compartió a los miembros la información de caracterización de los grupos y subgrupos.

Completado este proceso se analizaron los datos de la matriz de priorización y se realizaron los cálculos de frecuencia a través de la suma de los números asignados para cada grupo de usuarios. Este análisis permitió definir los siguientes tres perfiles de usuarios priorizados para ser trabajados en profundidad en la consultoría:

1. Jóvenes fuera del sistema escolar de los quintiles I y II,
2. Mujeres mayores de 19 años de los quintiles I y II, y
3. Trabajadores desocupados urbanos de los quintiles I y II

4. MATRIZ DE COMPETENCIAS

4.1 Definición del Formato del Instrumento

Para lograr sistematizar todos los datos, información y conocimiento obtenido en el marco de la consultoría fue necesario confeccionar un instrumento que permita por una parte sistematizar sintéticamente todo el know how adquirido; y por otro, representar claramente los pilares del modelo utilizado, de manera tal que sea un insumo fundamental para el diseño de un curso basado en competencias.

En este contexto, el instrumento diseñado pretende ser una herramienta imprescindible, de fácil lectura por una parte, pero que no deje escapar ningún detalle a el o los equipos encargados de diseñar este curso de alfabetización digital basado en competencias. Por lo tanto, además debe necesariamente permitir representar la información de manera perfilada, según el grupo con el que se esté trabajando.

El procedimiento seguido para la definición y construcción del instrumento implicó:

1. **Establecer el tipo de estructura del instrumento.** Tras reflexionar al respecto y revisar trabajos e instrumentos utilizados con este fin se llegó a la conclusión que lo más pertinente, dada la información y los objetivos que persigue la herramienta es una estructura matricial.
2. **Identificar los campos que poseerá el instrumento.** Como se dijo, este instrumento debe ser una representación a escala del proceso que se llevo a cabo para obtener el producto final, la Matriz de Competencias. Es por esto que de manera inductiva, desde la teoría pura, pasando por la revisión de experiencias similares en distintos lugares del mundo y nacionales, dando una pequeña vuelta a la metodología a utilizar, y finalmente proponiendo contenidos, actividades, estándares e indicadores de logro, es que se da forma a la estructura final de esta herramienta, contemplando todos los campos antes mencionados.
3. **Validación de la estructura propuesta:** Si bien en la totalidad del diseño de este estudio hubo una fuerte comunicación entre el equipo asesor y la Coordinación Nacional de Enlaces (mandante), la última etapa del diseño del instrumento significó la validación por parte del mandante de la estructura propuesta por el equipo asesor.

En este escenario, se diseñó una Matriz de Competencias, que permite gestionar para cada uno de los tres perfiles definidos como prioritarios, información relativa a:

1. Necesidades Prioritarias de Información y Comunicación
2. Características Principales del Perfil de Usuario
3. Competencias Genéricas
4. Competencias Específicas
5. Contenidos Temáticos
6. Tipo de Actividades
7. Estándares
8. Indicadores de Logro

4.2 Estructura de la Matriz

De esta forma, la Matriz de Competencias para los 3 perfiles prioritarios definidos para la consultoría queda estructurada de la siguiente forma:

Perfil: <Nombre del Perfil>

NIC Prioritarias		Principales Características del Perfil			
1	NIC 1				
2	NIC 2				
3	NIC 3				
4	Etc.				
Competencias Genéricas	Competencias Específicas	Contenidos Temáticos	Tipo Actividades	Estándares	Indicadores de Logro
Manejo de Información					
Comunicación					
Participación/ Interacción					
Dimensión Ética					

5. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

5.1 Estrategia General

A partir del material generado desde el IIE como parte de la consultoría (considerando la revisión bibliográfica) y tomando como referencia el libro "Estándares en tecnología de información y comunicación para la formación inicial docente"⁶, se presentan a continuación los estándares asociados a las NIC, indicadores de logro y una sugerencia de evaluación de los mismos.

Tal como se ha señalado en informes previos que forman parte de la consultoría, el concepto de competencia esta compuesto por cuatro dimensiones: 1) el saber, 2) el saber hacer, 3) el saber ser y 4) el contexto. Estas dimensiones son parte de cada competencia que se propone evaluar, por lo tanto los estándares deben responder a la integración de estas dimensiones, cautelando medir la presencia o ausencia de la competencia requerida.

En este marco el concepto de estándar se entiende dentro de la evaluación por competencia⁷, es decir, un estándar de competencia se entiende como una descripción ordenada del contenido de una realización laboral o logro laboral. Por lo tanto, establece la descripción de los logros, los criterios de calidad con que deben ser alcanzados dichos logros y las evidencias que den cuenta que dicho logro fue alcanzado.

Cada uno de estos estándares se caracteriza por lo siguiente:

- Se basa en los resultados del desempeño
- Es realizado para cada sujeto o persona
- No recurre a escalas numéricas de calificación
- No se compara entre individuos
- Es un proceso más que un momento
- Desemboca en un criterio: competente o aún no competente
- Tiene sentido dentro de un contexto (OIT)

Por lo tanto, cada uno de los estándares que a continuación se presentan, cumplen la función de meta a superar y que se espera que desarrollen los individuos a lo largo del proceso de formación, lo cual se resume en que les permitan hacer un uso con sentido de las TIC en la sociedad chilena del siglo XXI. Para esto no hay que perder de vista que las competencias deben responder a un contexto y son entendidas dentro de éste, por lo que no son traspasables a otros contextos (por ejemplo como el de una oficina o espacio laboral).

La redacción de los estándares es en la forma de criterio, es decir, el individuo es competente o no, con determinada competencias. Entendemos por competente, la persona que sabe el contenido en el que fue capacitado (saber), además procedimentalmente es capaz de aplicar el contenido (saber hacer) y muestra además una actitud proactiva y acorde a la labor en que se manifestará dicha competencia (saber ser). Mientras que el contexto, como se ha señalado, es el de la sociedad de la información del siglo XXI.

De acuerdo a estas características se recurre al concepto de Indicadores de Logro, entendiendo éstos, como las orientaciones que permiten a los evaluadores dar cuenta de si las competencias que se están desarrollando en el alumno(a) le llevaran a ser declarado competente. Los indicadores de logro permiten sostener (a modo de evidencia) si los individuos han adquirido la competencia o están en vías de adquirirlas.

Por otro lado, cabe destacar que los indicadores de logro están asociados a los estándares y dicen relación con las actividades definidas en la Matriz de cada uno de los perfiles, por lo que suelen ser similares entre

⁶ Enlaces, Centro de Educación y Tecnología. Ministerio de Educación de Chile, 2006.

⁷ "La evaluación basada en normas de competencias". Fernando Vargas. CINTERFOR/OIT, 2001.

cada uno de ellos. Esto último no es de extrañar, pues las competencias que busca desarrollar la campaña nacional de alfabetización son similares para toda la población y considera las necesidades de información y comunicación – NIC- específicas de cada perfil, enfatizando en algunos temas de interés en donde se puede desarrollar los contenidos (por ejemplo, si la competencia es buscar información, las actividades en el perfil de mujeres, será buscar información sobre temas de tareas escolares para apoyar a los hijos).

A modo de resumen, la presente tabla muestra el significado y función de los conceptos utilizados en la estrategia de evaluación y el modo en que están relacionados.

Competencia	Estándar	Indicador de Logro	Propuesta de Evaluación
Combinación integrada de conocimientos (Saber), habilidades (Saber hacer) y actitudes (Saber ser), que se ponen en acción para un desempeño adecuado en relación a las herramientas TIC en el contexto de la Sociedad de la Información.	Referente para evaluar, la capacidad de las personas para desempeñar una determinada función, en cuanto al uso de TIC en la Sociedad de la Información.	Orientaciones que permiten sostener que los individuos van adquiriendo o están en vías de adquirir la competencia señalada en el estándar.	Orientaciones respecto a la evaluación en el contexto, complementado con los indicadores de logro.

5.2 Estrategia de Evaluación

Para realizar la propuesta de evaluación no se debe perder de vista que se propone evaluar la adquisición de una competencia, por lo que no trata de la tradicional evaluación que utiliza porcentajes de logro o notas, asociados sólo a conocimientos.

Por el contrario la evaluación de competencias debe contener la integración de los cuatro aspectos -conocer, hacer, ser y el contexto en donde se desarrolla- y se busca poder distinguir tanto evidencias de conocimientos, como evidencias de desempeño y de actitudes deseables para desempeñarse con esa competencia. Así, por medio de la evaluación se busca discriminar si las personas han adquirido la competencia o están en vías de hacerlo.

Por lo tanto, para evaluar una competencia se propone utilizar una carpeta o portafolio por persona, que contenga las evidencias señaladas, es decir, productos confeccionados por los individuos, observaciones del evaluador y entrevistas al alumno.

La evaluación se da en el contexto de la campaña de alfabetización digital, y es en este espacio en donde se puede comprobar el desarrollo de los estándares por parte de los individuos.

Sin embargo, antes de entrar en detalle en la propuesta es necesario hacer énfasis en algunos elementos que caracterizan la evaluación por competencias, estos son:

- 1) La evaluación por competencias es un proceso y no un momento, es decir que la evaluación se hace durante un período de tiempo en que se recoge evidencia que permita discriminar si el individuo es competente o está en vías de serlo.
- 2) La evaluación o recolección de evidencias debe ser llevada a cabo por alguien que tenga contacto directo con el individuo y que conozca el ambiente en el que se da el desempeño.
- 3) La persona que va a ser evaluada, sabe con anticipación en que aspectos va a ser evaluada y las características de la dicha evaluación.
- 4) La evaluación corresponde a un contexto específico, es decir el estándar establecido en un contexto no es transferible a otro.

De esta forma cada uno de los aspectos enumerados previamente forman parte fundamental de la evaluación sugerida para la Campaña Nacional de Alfabetización Digital.

Por lo tanto, se propone que en el transcurso del curso que desarrolle un aprendiz (ciudadano) se debe elaborar un portafolio⁸ por cada alumno, en el que cual se recopilan las evidencias en relación al cumplimiento de estándares. Para esto las evidencias se obtienen mediante:

- 1) solicitud de trabajos especiales mediante herramientas TIC al ciudadano, que den como resultado productos y/o documentos,
- 2) observación directa realizada por el profesor o guía del curso,
- 3) preguntas realizadas directamente al ciudadano y
- 4) entrevistas personales realizadas al ciudadano, que den cuenta de aspectos cualitativos.

Para esto, se han desarrollado en las matrices de competencias de los perfiles prioritarios, un total de dieciocho (18) estándares asociados a igual número de subcompetencias, son estos estándares los que debiera observar el profesor/facilitador durante el desarrollo del curso.

Tal como se señala, el individuo al empezar el curso debe saber cuales son las capacidades que puede alcanzar al finalizar éste y como será evaluado, este aspecto debe ser consensuado con él, para concordar metas (logros) y plazos. Debe quedar claro también, el tiempo y espacio en que se realizará la evaluación, específicamente el período durante el cual se hará la recolección de evidencias.

Por otro lado el profesor/facilitador es quien se debe encargar de recolectar las evidencias que permitirán sostener si el aprendiz es competente o está en vías de serlo, y deberá archivar estas evidencias en el portafolio personal del aprendiz.

Para esto se ha diseñado un Portafolio de Evidencias que tiene la siguiente estructura:

Título de la Competencia				
En este espacio se indica la competencia que debe ser alcanzada por el individuo				
Perfil				
En este espacio se indica el perfil asociado a la competencia.				
Competencias Específicas		Estándares		
1. En este espacio se describen de manera ordenada las competencias específicas esperadas para cada perfil.		E1. En este espacio se describen de manera ordenada los estándares definidos para cada perfil.		
Campos de Aplicación				
En este espacio debe detallarse el contexto en que va a ser desarrollada la competencia por el individuo.				
Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro				
I01. En este espacio se describen de manera ordenada los indicadores de logro asociados al ámbito actitudinal del perfil. En que se consideran evidencias obtenidas por entrevista personal, complementada con observación				
I1. En este espacio se describen de manera ordenada los indicadores de logro asociados a acciones que permiten validar el logro del estándar, mediante evidencia física obtenida con el manejo de las TIC.				

⁸ El sentido de este "Portafolio" es el mismo sentido que tiene el Portafolio de un diseñador gráfico, estos muestran la evolución de su pericia a través de sus bocetos.

Finalmente, es importante resaltar que se han diseñado indicadores de logro asociados a cada uno de los estándares de las competencias esperadas.

Por un lado están los indicadores señalados con el número I0+Nº (I+Cero+Nº) que intenta dar cuenta del cambio actitudinal de los ciudadanos que asisten al curso. Este indicador se comprueba por medio de al menos 2 entrevistas personales que el profesor del curso realiza al alumno, una de ellas al iniciar el curso y la otra en un momento avanzado del curso, en que pueda dar cuenta de los cambios en su actitud hacia las TICs, ambas encuestas se comparan para ver si existen cambios.

Por otro lado, están los indicadores señalados con el número I+Nº (I+Nº), los cuales dan cuenta de la verificación de acciones concretas que permiten validar el alcance del estándar y por lo tanto la adquisición de la competencia⁹.

Para mayor detalle en la siguiente sección se presentan los Portafolios de Evaluación de los tres perfiles de usuarios prioritarios trabajados en profundidad en el marco de la consultoría, esto es:

- Jóvenes fuera del sistema escolar de los quintiles I y II,
- Mujeres mayores de 19 años de los quintiles I y II, y
- Trabajadores desocupados urbanos de los quintiles I y II

⁹ Tanto en los portafolios como en la Matriz de los Desocupados Urbanos y los Jóvenes, se puede observar que los números de los indicadores no son correlativos. Esta situación responde a que ambos perfiles consideran más competencias específicas y estándares que el perfil de Mujeres, por lo que se trata de estándares que no son comunes a los tres perfiles y se han nominado con distintos números. No olvidar que cada estándar tiene un número propio, al igual que los indicadores.

6. PORTAFOLIOS DE EVALUACIÓN POR PERFIL

6.1 Perfil Mujeres Jefas de Hogar

A continuación se presentan los portafolios de evaluación del perfil Mujeres Jefas de Hogar para cada una de las cuatro competencias genéricas definidas:

6.1.1 Competencia de Manejo de Información

Título de la Competencia Manejo de Información				
Perfil Mujeres Jefas de Hogar				
Competencias Específicas 1. Identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información (recursos). 2. Explorar y buscar información (a nivel PC y red). 3. Seleccionar información relevante. 4. Almacenar información. 5. Organizar información. 6. Bajar y reproducir material audiovisual.	Estándares E1. La ciudadana es competente en identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información pertinente. E2. La ciudadana es competente en explorar y buscar información (mediante un PC y red). E3. La ciudadana es competente en seleccionar información relevante para ella. E4. La ciudadana es competente en almacenar información desde y en medios digitales (PC, red y medios extraíbles). E5. La ciudadana es competente en organizar información en el PC. E6. La ciudadana es competente en descargar y reproducir material audiovisual.			
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde la alumna realiza el curso de alfabetización digital. <ol style="list-style-type: none"> Contexto de información y comunicación: manejar información que permita mejorar sus condiciones de vida, las de su familia (especialmente sus hijos y las tareas escolares de éstos) y su comunidad que incluye tanto a sus familiares como vecinos y/o compañeros de organizaciones. Los intereses de la ciudadana (NIC), son aprendizaje de los hijos, información y acceso a beneficios sociales o trámites del Estado, comunicación para actividades personales o socio-comunitarias, orientación ocupacional/empleabilidad, información sobre la familia y el hogar y por último la completación de estudios. Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, organización de archivos en PC, programas multimedia, dispositivos portátiles de almacenamiento y uso de sitios para realizar trámites/postulación a fondos públicos. 				
Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro I01. La alumna considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para el manejo de información digital. I1. Distinguir al menos 2 finalidades de búsqueda. I2. Consulta de al menos 3 fuentes electrónicas. I3. Distinguir al menos 1 pagina Web referida a cada interés (por ejemplo sitios de belleza, sitios de Gobierno). I4. Uso de al menos 2 de las siguientes herramientas: motores de búsqueda, directorios, enlaces y/o barra de direcciones.				

<p>15. Distinguir al menos 2 páginas Web.</p> <p>16. Distinguir al menos 2 páginas con información de interés.</p> <p>17. Uso de palabras clave en un motor de búsqueda del PC para encontrar información de interés.</p> <p>18. Uso del menú "Favoritos" para recuperar información de interés.</p> <p>19. Uso de al menos 2 opciones de búsqueda de información en la Web.</p> <p>110. Uso de al menos 2 herramientas que permitan la detección, actualización y/o redefinición de descarga de información.</p> <p>111. Seleccionar información desde al menos 3 páginas Web.</p> <p>112. Distinguir al menos 2 criterios de validez o veracidad para clasificar los contenidos de sitios.</p> <p>113. Distinguir al menos 1 formato de información audio (MP3, Wav, Midi, etc.)</p> <p>114. Distinguir al menos 1 formato de información video.</p> <p>115. Distinguir al menos 1 formato de información imagen.</p> <p>116. Distinguir al menos 2 sitios Web que identifiquen el responsable del sitio.</p> <p>117. Distinguir entre sitios Web de interés y sitios que no lo son.</p> <p>118. Identificación de al menos 2 herramientas externas de almacenamiento de información digital.</p> <p>119. Guardar información sobre un tema de interés, desde al menos 3 fuentes Web.</p> <p>120. Uso de al menos 1 herramienta de almacenamiento extraíble de información digital.</p> <p>121. Uso de al menos 2 opciones de almacenamiento de información de interés en el PC.</p> <p>122. Uso de al menos 2 espacios virtuales de almacenamiento de información.</p> <p>123. Creación de al menos 3 carpetas en el menú Favorito.</p> <p>124. Creación de al menos 3 carpetas en directorios del computador.</p> <p>125. Organizar el escritorio del PC en base a carpetas temáticas.</p> <p>126. Categorización de información en la carpeta Mis Documentos.</p> <p>127. Identificación de al menos 1 programa para descargar audio y/o video.</p> <p>128. Descargar 1 archivo de audio utilizando un programa de descarga de audio/video.</p> <p>129. Reproducir 1 archivo de audio o video que ha descargado desde Internet.</p>				
--	--	--	--	--

6.1.2 Competencia de Comunicación

Título de la Competencia Comunicación	
Perfil Mujeres Jefas de Hogar	
Competencias Específicas <p>7. Organización de información para su comunicación.</p> <p>8. Generación de documentos para la comunicación de información y conocimiento (utilizando herramientas de procesamiento).</p> <p>9. Intercambio de información a nivel interpersonal.</p>	Estándares <p>E7. La ciudadana es competente en comunicar información digital previamente organizada.</p> <p>E8. La ciudadana es competente en utilizar herramientas digitales que le permitan generar documentos para la comunicación de información y conocimiento.</p> <p>E9. La ciudadana es competente en intercambiar información con otros, por medios digitales.</p>
Campos de Aplicación <p>El contexto en donde se desarrollan las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde la alumna realiza el curso de alfabetización digital.</p> <p>a) Contexto de información y comunicación: manejar información que permita mejorar sus condiciones de vida, las de su familia (especialmente sus hijos y las tareas escolares de éstos) y su comunidad que incluye tanto a sus</p>	

familiares como vecinos y/o compañeros de organizaciones. Los intereses de la ciudadana (NIC), son aprendizaje de los hijos, información y acceso a beneficios sociales o trámites del Estado, comunicación para actividades personales o socio-comunitarias, orientación ocupacional/empleabilidad, información sobre la familia y el hogar y por último la completación de estudios.

- b) Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, espacios Web de interacción con otros y sitios para realizar trámites/postulación a fondos públicos.

Verificación de Evidencias de Desempeño

Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro I02. La alumna considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para la comunicación de información. I30. Selección de información digital que pueda ser comunicada a otros. I31. Identificar al menos 2 medios digitales que permitan comunicar información. I32. Creación de al menos 2 textos con información para su comunicación. I33. Distinguir al menos 2 herramientas digitales que posibiliten la producción de documentos para su comunicación. I34. Creación de al menos 2 documentos en un procesador de texto. I35. Creación de al menos 1 documento utilizando plantillas del procesador de texto. I36. Creación de al menos 1 documento que contenga información descargada desde la red. I37. Distinción de al menos 2 servicios de correo electrónico. I38. Distinción de al menos 1 sistema de mensajería instantánea. I39. Envío de al menos 2 mensajes desde una dirección personal de correo electrónico. I40. Recepción y lectura de al menos 2 mensajes en la dirección de correo electrónico personal. I41. Establecer y mantener conversación de al menos 3 minutos, con otra persona por medio de un sistema de mensajería instantánea. I42. Envío de al menos 2 archivos adjunto por medio de correo electrónico.				

6.1.3 Competencia de Participación/Interacción

Título de la Competencia Participación/Interacción	
Perfil Mujeres Jefas de Hogar	
Competencias Específicas 10. Identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes. 11. Interacción en contextos TIC (transmite ideas, negocia, respeta normas, escucha, etc.). 12. Disposición a compartir distintos archivos, ideas y conocimiento. 13. Identificación e interacción en distintos servicios en línea.	Estándares E10.La ciudadana es competente en identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes (espacios virtuales). E11.La alumna es competente en respetar las normas de interacción en espacios virtuales mediante TIC. E12.La ciudadana es competente en compartir archivos, ideas y conocimientos en la red. E13.La ciudadana es competente en identificar e interactuar en distintos servicios en línea.
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde la alumna realiza el curso de alfabetización digital. a) Contexto de información y comunicación: manejar información que permita mejorar sus condiciones de vida, las de su familia (especialmente sus hijos y las tareas escolares de éstos) y su comunidad que incluye tanto a sus	

familiares como vecinos y/o compañeros de organizaciones. Los intereses de la ciudadana (NIC), son aprendizaje de los hijos, información y acceso a beneficios sociales o trámites del Estado, comunicación para actividades personales o socio-comunitarias, orientación ocupacional/empleabilidad, información sobre la familia y el hogar y por último la completación de estudios.

- b) Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso de espacios Web que posibiliten la interacción con otros (como son sitios del estado, espacios de intercambio de información de interés, entre otros) y sitios para realizar trámites/postulación a fondos públicos.

Verificación de Evidencias de Desempeño

Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro I03. La alumna considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para la participación e interacción con otros. I43. Identificar al menos 2 herramientas que permitan intercambio de información (foros de interés, Fotolog, Blog, concursos y otros). I44. Participar por medios digitales de al menos 2 opiniones/ideas/aportes y otros, escritas en espacios virtuales como foro de interés, Fotolog, Blog o lista de interés. I45. Distinguir al menos 2 códigos utilizados en espacios virtuales. I46. Distinguir al menos 2 normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales. I47. Compartir con otras personas al menos 2 documentos elaborados por si mismo. I48. Enviar al menos 1 solicitud al administrador o responsable de un sitio Web, para el intercambio de material sobre temas de interés. I49. Compartir con otras personas al menos 2 archivos de formato audiovisual. I50. Reconocer al menos 3 sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea relacionados con temas de interés. I51. Realizar al menos 2 trámites en línea del Estado chileno. I52. Registro personal en al menos 2 de los siguientes servicios en línea: postulación a beneficios/proyectos, recepción de boletines informativos, emisión de certificados oficiales estatales.				

6.1.4 Competencia de Dimensión Ética

Título de la Competencia	
Dimensión Ética	
Perfil	
Mujeres Jefas de Hogar	
Competencias Específicas 14. Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos. 15. Garantizar la seguridad en los medios electrónicos (protección de datos electrónicos mediante el uso de antivirus, respaldos). 16. Protección de identidad digital (Respetar la propiedad de la información).	Estándares E14. La ciudadana es competente en practicar una navegación responsable en la red. E15. La ciudadana es competente en garantizar la protección en los medios electrónicos que utiliza. E16. La ciudadana es competente en proteger la identidad digital de las fuentes de información digitales que consulta o utiliza.
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde la alumna realiza el curso de alfabetización digital. Mientras que el contexto de uso de la TIC tiene que ver con manejar de manera responsable las herramientas, entendiendo que son espacios de comunicación con otros. En cuanto al contexto funcional tecnológico se encuentran presentes herramientas como el Internet y la navegación en él, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, espacios Web de interacción con otros y sitios para realizar	

trámites/postulación a fondos públicos.

Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro				
I04. La alumna comprende que las herramientas deben utilizarse respetando ciertas normas.				
I53. Distinción de al menos 2 malas prácticas de uso de herramientas electrónicas en la red.				
I54. Distinción de al menos 2 documentos o archivos que estén en la red y tengan carácter de protegido (PDF, documentos encriptados, programas protegidos, etc.).				
I55. Distinguir al menos 3 prácticas de navegación segura en la red (no entregar claves, datos personales, mantener con resguardo información personal, entre otros).				
I56. Distinguir al menos 2 mecanismos de detección y limpieza de virus para el computador y medios extraíbles.				
I57. Instalación de al menos 1 mecanismo de detección y limpieza de virus en el computador.				
I58. Ejecutar al menos 1 limpieza de una unidad de disco del PC, mediante un antivirus adecuado.				
I59. Realizar al menos 1 respaldo de información pertinente desde disco duro del computador.				
I60. Incorporar al menos 1 referencia asociada a cita textual (descargada de la red).				

6.2 Perfil Desocupados Urbanos

A continuación se presentan los portafolios de evaluación del perfil Desocupados Urbanos para cada una de las cuatro competencias genéricas definidas:

6.2.1 Competencia de Manejo de Información

Título de la Competencia Manejo de Información				
Perfil Desocupados Urbanos				
Competencias Específicas 1. Identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información (recursos). 2. Explorar y buscar información (a nivel PC y red). 3. 3. Seleccionar información relevante 4. Almacenar información. 5. Organizar información. 17. Interpretar e integrar información (construir esquemas, mapas, etc.). 6. Bajar y reproducir material audiovisual.	Estándares E1. La/el ciudadano es competente en identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información pertinente. E2. La/el ciudadano es competente en explorar y buscar información (mediante un PC y red). E3. La/el ciudadano es competente en seleccionar información relevante para el. E4. La/el ciudadano es competente en almacenar información desde y en medios digitales (PC y red). E5. La/el ciudadano es competente en organizar información proveniente de medios digitales (PC, software enciclopédicos y red). E17. La/el ciudadano es competente en interpretar e integrar información de manera digital. E6. La/el ciudadano es competente en descargar y reproducir material audiovisual.			
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano que toma el curso de alfabetización digital. <ol style="list-style-type: none"> Contexto de información y comunicación: manejar información que permita mejorar sus condiciones de vida con énfasis en el ámbito de la empleabilidad y mejora de capacidades para el trabajo. Los intereses de los ciudadanos desocupados urbanos son la búsqueda de empleo, acceso a herramientas que apoyen el emprendimiento, la información y acceso a Beneficios sociales y trámites, así como también la capacitación para el Trabajo. Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, organización de archivos en PC, programas multimedia, dispositivos portátiles de almacenamiento, espacios de capacitación e-Learning y sitios para acceder a herramientas de fomento al emprendimiento. 				
Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro I01. La/el alumno considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para el manejo de información digital. 11. Distinguir al menos 2 finalidades de búsqueda. 12. Consulta de al menos 3 fuentes electrónicas. 13. Distinguir al menos 1 pagina Web referida a cada interés (por ejemplo buscadores de empleo, sitios de e-Learning). 14. Uso de al menos 2 de las siguientes herramientas: motores de búsqueda, directorios, enlaces y/o barra de direcciones. 15. Distinguir al menos 2 páginas Web con información de interés. 16. Uso de al menos 2 páginas con información de interés. 17. Uso de palabras clave en un motor de búsqueda del PC para encontrar información de interés.				

<p>18. Uso del menú "Favoritos" para recuperar información de interés.</p> <p>19. Uso de al menos 2 opciones de búsqueda de información en la Web.</p> <p>110. Uso de al menos 2 herramientas que permitan la detección, actualización y/o redefinición de descarga de información.</p> <p>111. Distingue al menos 3 secciones de una página Web.</p> <p>112. Abrir al menos 3 páginas Web sobre información de interés, en una misma sesión (navegar).</p> <p>113. Seleccionar información desde al menos 3 páginas Web.</p> <p>114. Distinguir al menos 2 criterios de validez o veracidad para clasificar los contenidos de sitios.</p> <p>115. Distinguir al menos 2 sitios Web que identifican el responsable del sitio.</p> <p>116. Distinguir entre sitios Web de interés y sitios que no lo son.</p> <p>117. Identificación de al menos 2 herramientas externas de almacenamiento de información digital.</p> <p>118. Guardar información sobre un tema de interés, desde al menos 3 fuentes Web.</p> <p>119. Uso de al menos 1 herramienta de almacenamiento extraíble de información digital.</p> <p>120. Uso de al menos 2 opciones de almacenamiento de información de interés en el PC.</p> <p>121. Uso de al menos 2 espacios virtuales de almacenamiento de información</p> <p>160. Distinguir al menos 2 herramientas digitales que permitan integrar e interpretar información.</p> <p>161. Creación de al menos 1 documento en planilla de datos, que contenga información de interés ordenada en categorías.</p> <p>126. Identificación de al menos 1 programa para descargar audio y/o video.</p> <p>127. Descargar 1 archivo de audio utilizando un programa de descarga de audio/video.</p> <p>128. Reproducir en el computador 1 archivo que ha descargado desde Internet.</p>				
---	--	--	--	--

6.2.2 Competencia de Comunicación

Título de la Competencia Comunicación	
Perfil Desocupados Urbanos	
Competencias Específicas	Estándares
<p>7. Organización de información para su comunicación</p> <p>8. Generación de documentos para la comunicación de información y conocimiento (utilizando herramientas de procesamiento)</p> <p>9. Intercambio de información a nivel interpersonal</p>	<p>E7. La/el ciudadano es competente en organizar información para su comunicación.</p> <p>E8. La/el ciudadano es competente en generar documentos para la comunicación de información y conocimiento, por medio de herramientas digitales de procesamiento.</p> <p>E9. La/el ciudadano es competente en intercambiar información con otros, por medios digitales.</p>
Campos de Aplicación	
<p>El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano que toma el curso de alfabetización digital.</p> <p>a) Contexto de información y comunicación: manejar información que permita mejorar sus condiciones de vida con énfasis en el ámbito de la empleabilidad y mejora de capacidades para el trabajo. Los intereses de los ciudadanos desocupados urbanos son la búsqueda de empleo, acceso a herramientas que apoyen el emprendimiento, la información y acceso a Beneficios sociales y trámites, así como también la capacitación para el Trabajo.</p> <p>b) Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, espacios Web de interacción con otros, espacios de capacitación e-Learning y sitios para acceder a herramientas de fomento al emprendimiento.</p>	

Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro 102. La/el ciudadano considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para la comunicación de información. 129. Selección de información digital que pueda ser comunicada a otros. 130. Identificar al menos 2 medios digitales que permitan comunicar información. 131. Creación de al menos 2 textos con información para su comunicación. 132. Distinguir al menos 2 herramientas digitales que posibiliten la producción de documentos para su comunicación. 133. Creación de al menos 2 documentos en un procesador de texto. 134. Creación de al menos 1 documento utilizando plantillas del procesador de texto. 135. Creación de al menos 1 documento que contenga información descargada desde la red. 136. Distinción de al menos 2 servicios de correo electrónico. 137. Distinción de al menos 1 sistema de mensajería instantánea. 138. Envío de al menos 2 mensajes desde una dirección personal de correo electrónico. 139. Recepción y lectura de al menos 2 mensajes en la dirección de correo electrónico personal. 140. Establecer y mantener conversación de al menos 3 minutos, con otra persona por medio de un sistema de mensajería instantánea. 141. Envío de al menos 2 archivos adjunto por medio de correo electrónico.				

6.2.3 Competencia de Participación/Interacción

Título de la Competencia Participación/Interacción	
Perfil Desocupados Urbanos	
Competencias Específicas 10. Identificar espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes. 11. Interacción en contextos TIC (transmite ideas, negocia, respeta normas, escucha, etc.). 12. Disposición a compartir distintos archivos, ideas y conocimiento. 18. Crear comunidades virtuales (Blog, Fotologs, grupos, foros). 13. Identificación e interacción en distintos servicios en línea.	Estándares E10. La/el ciudadano es competente en identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes (espacios virtuales). E11. La/el ciudadano es competente en interactuar en contextos TIC. E12. La/el ciudadano es competente en compartir archivos, ideas y conocimientos mediante TIC. E18. La/el ciudadano es competente en crear comunidades virtuales. E13. La/el ciudadano es competente en identificar e interactuar en distintos servicios en línea.
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano que toma el curso de alfabetización digital. <ol style="list-style-type: none"> Contexto de información y comunicación: manejar información que permita mejorar sus condiciones de vida con énfasis en el ámbito de la empleabilidad y mejora de capacidades para el trabajo. Los intereses de los ciudadanos desocupados urbanos son la búsqueda de empleo, acceso a herramientas que apoyen el emprendimiento, la información y acceso a Beneficios sociales y trámites, así como también la capacitación para el Trabajo. Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso de espacios Web que posibiliten la interacción con otros (conversaciones vía Chat, envío/recepción de e-mails, etc.), espacios de capacitación e-Learning y sitios para acceder a herramientas de fomento al emprendimiento. 	

Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro 103. La/el ciudadano considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para la participación e interacción con otros. 142. Identificar al menos 2 herramientas que permitan intercambio de información (foros de interés, Fotolog, Blog, concursos y otros). 143. Participar por medios digitales de al menos 2 opiniones/ideas/aportes y otros, escritas en espacios virtuales como foro de interés, Fotolog, Blog o lista de interés. 144. Distinguir al menos 2 códigos utilizados en espacios virtuales. 145. 145 Distinguir al menos 2 normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales. 146. Compartir con otras personas al menos 2 documentos elaborados por si mismo. 147. Enviar al menos 1 solicitud al administrador o responsable de un sitio Web, para el intercambio de material sobre temas de interés. 148. Compartir con otras personas al menos 2 archivos de formato audiovisual. 162. Creación de una herramienta con características de comunidad virtual (Fotolog, Blog o similar). 149. Reconocer al menos 3 sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea. 150. Realizar al menos 2 trámites en línea del Estado chileno. 151. Registro personal en al menos 2 de los siguientes servicios en línea.				

6.2.4 Competencia de Dimensión Ética

Título de la Competencia				
Dimensión ética				
Perfil				
Desocupados Urbanos				
Competencias Específicas 14. Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos. 15. Garantizar la seguridad en los medios electrónicos (protección de datos electrónicos mediante el uso de antivirus, respaldos). 16. Protección de identidad digital (Respetar la propiedad de la información).	Estándares E14. La/el ciudadano es competente en practicar una navegación responsable en la red. E15. La/el ciudadano es competente en garantizar la protección en los medios electrónicos que utiliza. E16. La/el ciudadano es competente en proteger la identidad digital de las fuentes de información digitales que consulta o utiliza.			
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano realiza el curso de alfabetización digital. Mientras que el contexto de uso de la TIC tiene que ver con manejar de manera responsable las herramientas, entendiendo que son espacios de comunicación con otros. En cuanto al contexto funcional tecnológico se encuentran presentes herramientas como el Internet y la navegación en él, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, espacios Web de interacción con otros y sitios para realizar trámites/postulación a fondos públicos				
Verificación de evidencias de desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro 104. La/el alumno comprende que las herramientas deben utilizarse respetando ciertas normas.				

<p>I52. Distinción de al menos 2 malas prácticas de uso de herramientas electrónicas en la red.</p> <p>I53. Distinción de al menos 2 documentos o archivos que estén en la red y tengan carácter de protegido (PDF, documentos encriptados, programas protegidos, etc.)</p> <p>I54. Distinguir al menos 3 prácticas de navegación segura en la red (no entregar claves, datos personales, mantener con resguardo información personal, entre otros)</p> <p>I55. Distinguir al menos 2 mecanismos de detección y limpieza de virus para el computador y medios extraíbles.</p> <p>I56. Instalación de al menos 1 mecanismo de detección y limpieza de virus en el computador.</p> <p>I57. Ejecutar al menos 1 limpieza de una unidad de disco del PC, mediante un antivirus adecuado.</p> <p>I58. Realizar al menos 1 respaldo de información pertinente desde disco duro del computador.</p> <p>I59. Incorporar al menos 1 referencia asociada a cita textual (descargada de la red)</p>				
--	--	--	--	--

6.3 Perfil Jóvenes

A continuación se presentan los portafolios de evaluación del perfil Jóvenes para cada una de las cuatro competencias genéricas definidas:

6.3.1 Competencia de Manejo de Información

Título de la Competencia				
Manejo de información				
Perfil				
Jóvenes				
Competencias Específicas 1. Identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información (recursos). 2. Explorar y buscar información (a nivel PC y red). 3. Seleccionar información relevante 4. Almacenar información. 5. Organizar información. 17. Interpretar e integrar información (construir esquemas, mapas, etc.). 6. Bajar y reproducir material audiovisual.	Estándares E1. La/el ciudadano es competente en identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información pertinente. E2. La/el ciudadano es competente en explorar y buscar información (mediante un PC y red). E3. La/el ciudadano es competente en seleccionar información relevante para el. E4. La/el ciudadano es competente en almacenar información desde y en medios digitales (PC y red). E5. La/el ciudadano es competente en organizar información proveniente de medios digitales (PC, software enciclopédicos y red). E17. La/el ciudadano es competente en interpretar e integrar información de manera digital. E6. La/el ciudadano es competente en descargar y reproducir material audiovisual.			
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano que toma el curso de alfabetización digital. <ol style="list-style-type: none"> Contexto de información y comunicación: manejar información que permita interactuar con otros y mejorar sus condiciones de vida. El énfasis está puesto en la entretención para los jóvenes, que considera el manejar archivos de música, video y otros, por otra parte se considera la creación de herramientas como Blogs que les permitan una mayor interacción con otros. Los intereses de los jóvenes son la capacitación y completación de estudios, la búsqueda y el acceso a empleo, el consumo audiovisual por medios TIC, los grupos de interés y/o tribus urbanas, así como también la comunicación interpersonal con otros. Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como navegación en Internet, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, organización de archivos en PC, programas multimedia, dispositivos portátiles de almacenamiento, espacios de capacitación e-Learning y sitios para interactuar con otros con una lógica de comunidad virtual (Blogs, Fotologs, Wikis). 				
Verificación de evidencias de desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro I01. La/el alumno considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para el manejo de información digital. 11. Distinguir al menos 2 finalidades de búsqueda. 12. Consulta de al menos 3 fuentes electrónicas. 13. Distinguir al menos 1 pagina Web referida a cada interés (por ejemplo buscadores de empleo, sitios de e-Learning). 14. Uso de al menos 2 de las siguientes herramientas: motores de búsqueda, directorios, enlaces y/o barra de direcciones. 15. Distinguir al menos 2 páginas Web con información de interés. 16. Uso de al menos 2 páginas con información de interés. 17. Uso de palabras clave en un motor de búsqueda del PC para encontrar				

<p>información de interés.</p> <p>18. Uso del menú "Favoritos" para recuperar información de interés.</p> <p>19. Uso de al menos 2 opciones de búsqueda de información en la Web.</p> <p>110. Uso de al menos 2 herramientas que permitan la detección, actualización y/o redefinición de descarga de información.</p> <p>111. Distingue al menos 3 secciones de una página Web.</p> <p>112. Abrir al menos 3 páginas Web sobre información de interés, en una misma sesión (navegar).</p> <p>113. Seleccionar información desde al menos 3 páginas Web.</p> <p>114. Distinguir al menos 2 criterios de validez o veracidad para clasificar los contenidos de sitios.</p> <p>115. Distinguir al menos 2 sitios Web que identifican el responsable del sitio.</p> <p>116. Distinguir entre sitios Web de interés y sitios que no lo son.</p> <p>117. Identificación de al menos 2 herramientas externas de almacenamiento de información digital.</p> <p>118. Guardar información sobre un tema de interés, desde al menos 3 fuentes Web.</p> <p>119. 119 Uso de al menos 1 herramienta de almacenamiento extraíble de información digital.</p> <p>120. Uso de al menos 2 opciones de almacenamiento de información de interés en el PC.</p> <p>121. Uso de al menos 2 espacios virtuales de almacenamiento de información</p> <p>160. Distinguir al menos 2 herramientas digitales que permitan integrar e interpretar información.</p> <p>161. Creación de al menos 1 documento en planilla de datos, que contenga información de interés ordenada en categorías.</p> <p>126. Identificación de al menos 1 programa para descargar audio y/o video.</p> <p>127. Descargar 1 archivo de audio utilizando un programa de descarga de audio/video.</p> <p>128. Reproducir en el computador 1 archivo que ha descargado desde Internet.</p>				
--	--	--	--	--

6.3.2 Competencia de Comunicación

Título de la Competencia Comunicación	
Perfil Jóvenes	
Competencias Específicas	Estándares
<p>7. Organización de información para su comunicación.</p> <p>8. Generación de documentos para la comunicación de información y conocimiento (utilizando herramientas de procesamiento).</p> <p>9. Intercambio de información a nivel interpersonal.</p>	<p>E7. La/el ciudadano es competente en organizar información para su comunicación.</p> <p>E8. La/el ciudadano es competente en generar documentos para la comunicación de información y conocimiento, por medio de herramientas digitales de procesamiento.</p> <p>E9. La/el ciudadano es competente en intercambiar información con otros, por medios digitales.</p>
Campos de Aplicación	
<p>El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano que toma el curso de alfabetización digital.</p> <p>a) Contexto de información y comunicación: manejar información que permita interactuar con otros y mejorar sus condiciones de vida. El énfasis está puesto en la entretención para los jóvenes, que considera el manejar archivos de música, video y otros, por otra parte se considera la creación de herramientas como Blogs que les permitan una mayor interacción con otros. Los intereses de los jóvenes son la capacitación y completación de estudios, la búsqueda y el acceso a empleo, el consumo audiovisual por medios TIC, los grupos de interés y/o tribus urbanas, así como también la comunicación interpersonal con otros.</p> <p>b) Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso y creación de espacios Web que permitan la interacción con otros en torno a intercambio de información</p>	

relevante, espacios de capacitación e-Learning y sitios para interactuar con otros con una lógica de comunidad virtual (Blogs, Fotologs, Wikis).				
Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro I02. La/el ciudadano considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para la comunicación de información. I29. Selección de información digital que pueda ser comunicada a otros. I30. Identificar al menos 2 medios digitales que permitan comunicar información. I31. Creación de al menos 2 textos con información para su comunicación. I32. Distinguir al menos 2 herramientas digitales que posibiliten la producción de documentos para su comunicación. I33. Creación de al menos 2 documentos en un procesador de texto. I34. Creación de al menos 1 documento utilizando plantillas del procesador de texto. I35. Creación de al menos 1 documento que contenga información descargada desde la red. I36. Distinción de al menos 2 servicios de correo electrónico. I37. Distinción de al menos 1 sistema de mensajería instantánea. I38. Envío de al menos 2 mensajes desde una dirección personal de correo electrónico. I39. Recepción y lectura de al menos 2 mensajes en la dirección de correo electrónico personal. I40. Establecer y mantener conversación de al menos 3 minutos, con otra persona por medio de un sistema de mensajería instantánea. I41. Envío de al menos 2 archivos adjunto por medio de correo electrónico.				

6.3.3 Competencia de Participación/Interacción

Título de la Competencia Participación/Interacción	
Perfil Jóvenes	
Competencias Específicas 10. Identificar espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes. 11. Interacción en contextos TIC (transmite ideas, negocia, respeta normas, escucha, etc.). 12. Disposición a compartir distintos archivos, ideas y conocimiento 18. Crear comunidades virtuales (Blog, Fotologs, grupos, foros). 13. Identificación e interacción en distintos servicios en línea.	Estándares E10. La/el ciudadano es competente en identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes (espacios virtuales). E11. La/el ciudadano es competente en interactuar en contextos TIC. E12. La/el ciudadano es competente en compartir archivos, ideas y conocimientos mediante TIC. E18. La/el ciudadano es competente en crear comunidades virtuales. E13. La/el ciudadano es competente en identificar e interactuar en distintos servicios en línea.
Campos de Aplicación El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano que toma el curso de alfabetización digital. a) Contexto de información y comunicación: manejar información que permita interactuar con otros y mejorar sus condiciones de vida. El énfasis está puesto en la entretención para los jóvenes, que considera el manejar archivos de música, video y otros, por otra parte se considera la creación de herramientas como Blogs que les permitan una mayor interacción con otros. Los intereses de los jóvenes son la capacitación y completación de estudios, la búsqueda y el acceso a empleo, el consumo audiovisual por medios TIC, los grupos de interés y/o tribus urbanas, así como también la comunicación interpersonal con otros.	

- b) Contexto funcional tecnológico TIC: manejo de información por medios electrónicos como revisión de navegación en Internet, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, espacios Web de interacción con otros, espacios de capacitación e-Learning y sitios para interactuar con otros con una lógica de comunidad virtual (Blogs, Fotologs, Wikis).

Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		
Indicadores de Logro				
103. La/el ciudadano considera las TIC, como herramientas válidas y útiles para la participación e interacción con otros.				
142. Identificar al menos 2 herramientas que permitan intercambio de información (foros de interés, Fotolog, Blog, concursos y otros)				
143. Participar por medios digitales de al menos 2 opiniones/ideas/aportes y otros, escritas en espacios virtuales como foro de interés, Fotolog, Blog o lista de interés.				
144. Distinguir al menos 2 códigos utilizados en espacios virtuales.				
145. Distinguir al menos 2 normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.				
146. Compartir con otras personas al menos 2 documentos elaborados por si mismo.				
147. Enviar al menos 1 solicitud al administrador o responsable de un sitio Web, para el intercambio de material sobre temas de interés.				
148. Compartir con otras personas al menos 2 archivos de formato audiovisual.				
162. Creación de una herramienta con características de comunidad virtual (Fotolog, Blog o similar)				
149. Reconocer al menos 3 sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea				
150. Realizar al menos 2 trámites en línea del Estado chileno				
151. Registro personal en al menos 2 de los siguientes servicios en línea.				

6.3.4 Competencia de Dimensión Ética

Título de la Competencia				
Dimensión Ética				
Perfil				
Jóvenes				
Competencias Específicas		Estándar		
14. Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos.		E14. La/el ciudadano es competente en practicar una navegación responsable en la red.		
15. Garantizar la seguridad en los medios electrónicos (protección de datos electrónicos mediante el uso de antivirus, respaldos).		E15. La/el ciudadano es competente en garantizar la protección en los medios electrónicos que utiliza.		
16. Protección de identidad digital (Respetar la propiedad de la información).		E16. La/el ciudadano es competente en proteger la identidad digital de las fuentes de información digitales que consulta o utiliza.		
Campos de Aplicación				
El contexto en donde son desarrolladas las competencias, físicamente es el laboratorio de computación en donde el ciudadano realiza el curso de alfabetización digital. Mientras que el contexto de uso de la TIC tiene que ver con manejar de manera responsable las herramientas, entendiendo que son espacios de comunicación con otros.				
En cuanto al contexto funcional tecnológico se encuentran presentes herramientas como el Internet y la navegación en él, uso de procesador de texto y planilla de cálculo, espacios Web de interacción con otros y sitios para realizar trámites/postulación a fondos públicos.				
Verificación de Evidencias de Desempeño				
Evidencias	Verificado		Nombre Evaluador	Fecha
	Si	No		

Indicadores de Logro

- I04. La/el alumno comprende que las herramientas deben utilizarse respetando ciertas normas.

- I52. Distinción de al menos 2 malas prácticas de uso de herramientas electrónicas en la red.
- I53. Distinción de al menos 2 documentos o archivos que estén en la red y tengan carácter de protegido (PDF, documentos encriptados, programas protegidos, etc.)
- I54. Distinguir al menos 3 prácticas de navegación segura en la red (no entregar claves, datos personales, mantener con resguardo información personal, entre otros)
- I55. Distinguir al menos 2 mecanismos de detección y limpieza de virus para el computador y medios extraíbles.
- I56. I56 Instalación de al menos 1 mecanismo de detección y limpieza de virus en el computador.
- I57. Ejecutar al menos 1 limpieza de una unidad de disco del PC, mediante un antivirus adecuado.
- I58. Realizar al menos 1 respaldo de información pertinente desde disco duro del computador.
- I59. Incorporar al menos 1 referencia asociada a cita textual (descargada de la red)

--	--	--	--

7. ANEXO 1: MATRIZ DE COMPETENCIA - MUJERES JEFAS DE HOJAR

NIC Prioritarias		<ul style="list-style-type: none"> - Aproximadamente la mitad de las mujeres de este segmento pertenecen al mundo rural. Poseen una baja escolaridad (37% no tienen educación básica completa). - Tienen una débil incorporación al mercado laboral. - Principalmente se desenvuelven en el espacio doméstico (dueñas de casa) dedicándose a la crianza de los hijos (2,4 como promedio) y a las labores del hogar. - El espacio familiar marca con fuerza su ámbito comunicativo interpersonal. A su vez, conforman en este espacio un importante consumo televisivo. - Su participación en organizaciones es un tanto mayor que otros grupos, alcanzando un 37%. Principalmente en organizaciones vecinales y grupos religiosos. - El espacio vecinal de integración cobra cierta relevancia en su desarrollo social y personal. - El 28% tienen acceso a un computador y un 16% a Internet. Fundamentalmente desde un establecimiento educacional. Usan la red para buscar información. 			
1	Aprendizaje de hijos				
2	Beneficios sociales/trámites				
3	Comunicación para actividades personales y socio-comunitarias				
4	Orientación ocupacional/empleabilidad				
5	Información sobre familia / hogar				
6	Completación de estudios				
Competencias Genéricas	Competencias Específicas	Contenidos	Tipo Actividad	Estándares	Indicadores de Logro
Manejo de información	Identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información (recursos)	1 - Identificar objetivos de búsqueda en temas de interés para las mujeres (tareas escolares, salud, belleza, actualidad, estudios, entre otros). 2 - Distinguir sitios específicos de acuerdo a cada ámbito de interés y/o necesidad. 3 - Identificar mecanismos de acceso a las fuentes de información, utilizando distintos parámetros de búsqueda (identificar buscadores) 4 - Consultar en fuentes electrónicas información de interés para las mujeres.	1.1 - Identificar finalidades de búsqueda (familia, hogar, belleza, medicina, ocio, cocina, capacitación y continuación de estudios). 1.2 -Buscar información sobre recetas, belleza, salud, música, actualidad, posibilidades de continuación de estudios etc. 2.1 - Reconocer sitios referidos a los intereses de la mujer (cocina, salud, tareas escolares, sitios del Estado, entre otros) 3.1 - Identificar a sitios mediante Motores de Búsqueda, Directorios, Enlaces (links) y/o barra de direcciones. 3.2 - Acceder a la información de beneficios del estado y la oferta respecto a temas de interés. 4.1 - Consultar en fuentes electrónicas de información relacionada con empleo/ capacitación y continuación de estudios	E1 La/el ciudadano es competente en identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información pertinente.	I1 Distinguir al menos 2 finalidades de búsqueda. I2 Consulta de al menos 3 fuentes electrónicas I3 Distinguir al menos 1 página Web referida a cada interés (por ejemplo sitios de belleza, sitios de Gobierno) I4 Uso de al menos 2 de las siguientes herramientas: motores de búsqueda, directorios, enlaces y/o barra de direcciones.

	Explorar y buscar información	<p>1 - Utilizar las herramientas de búsqueda de información a nivel PC que facilite la búsqueda y recuperación de información relativa a educación de los hijos, salud, cocina, obtención de certificados, cartas/documentos.</p> <p>2 - Manejar lógica de navegación intencionada en Internet.</p> <p>3 - Manejar lógica de navegación intencionada en Directorio del PC</p> <p>4 - Identificar nuevas búsquedas de interés a partir de información emergente.</p>	<p>1.1 - Uso de directorios para búsqueda de información a nivel PC para encontrar información de interés para la mujer, previamente almacenada.</p> <p>1.2 - Uso de motores de búsqueda de información a nivel PC para encontrar información de interés mujeres, previamente almacenada.</p> <p>1.3 - Utilizar menú Favoritos para recuperar información en la Web relativa a temas de interés para la mujer (recetas, belleza, salud, música, actualidad, posibilidades de continuación de estudios, actividades socio-comunitarias, etc.)</p> <p>2.1 - Utilizar Motores de Búsqueda, Directorios, Enlaces (links) y/o barra de direcciones para recuperar información de interés en la Web en un proceso de navegación.</p> <p>3.1 - Utilizar la lógica de directorio para la búsqueda de información en el PC.</p> <p>4.1- Realizar una nueva búsqueda a partir de información emergente durante una navegación.</p>	<p>E2 La/el ciudadano es competente en explorar y buscar información (mediante un PC y red).</p>	<p>I7 Uso de palabras clave en un motor de búsqueda del PC para encontrar información de interés.</p> <p>I8 Uso del menú favoritos para recuperar información de interés.</p> <p>I9 Uso de al menos 2 opciones de búsqueda de información en la Web en un proceso de navegación.</p> <p>I10 Uso de al menos 2 herramientas que permitan la detección, actualización y/o redefinición de descarga de información</p>
	Seleccionar información relevante	<p>1 - Identificar algunos métodos de clasificación de información relevante encontrada en la red, referida a temas de interés para las mujeres (actualidad, tareas de hijos, formación personal, salud).</p> <p>2 - Utilizar algunos métodos de clasificación de información relevante encontrada en la red referida a temas de interés para desocupados urbanos.</p> <p>3 - Discriminar información relevante de aquella que no la es, en función de objetivos de búsqueda y criterios de valoración/ selección</p>	<p>1.1 - Distinguir la estructura y clasificación del contenido de una página Web.</p> <p>1.2 - Seleccionar información de acuerdo a temas, sectores de aprendizaje, subsectores, niveles educativos.</p> <p>2.1 - Establecer criterios que permiten clasificar los sitios de acuerdo a la veracidad de su contenido (información validada por prestigio, antigüedad, total de visitas del sitio, reconocimiento de instituciones gubernamentales u otras).</p> <p>2.2 - Reconocer aquellos sitios que tienen un carácter formal (con un responsable jurídico) de aquellos que no lo tienen por medio de la localización de una ficha, link de contacto o datos de identificación.</p> <p>3.1 Clasificar los contenidos de Internet que se desprenden de una búsqueda.</p>	<p>E3 La/el ciudadano es competente en seleccionar información relevante para el.</p>	<p>I11 Distingue al menos 3 secciones de una página Web</p> <p>I12 Abrir al menos 3 páginas Web sobre información de interés, en una misma sesión (navegar)</p> <p>I13 Seleccionar información desde al menos 3 páginas Web.</p> <p>I14 Distinguir al menos 2 criterios de validez o veracidad para clasificar los contenidos de sitios.</p> <p>I15 Distinguir al menos 2 sitios Web que identifican el responsable del sitio</p> <p>I16 Distinguir entre sitios Web de interés y sitios que no lo son.</p>

	Almacenar información.	<p>1- Reconocer las principales herramientas y métodos que permiten almacenar información en el PC y en medios transportables (CD, disquete, pendriver).</p> <p>2.- Utilizar las principales herramientas y métodos que permiten almacenar información de interés en el PC y/o en medios transportables.</p> <p>3 - Almacenar información de interés en espacios virtuales como cuentas de correos electrónicos, servidores ftp, etc.</p>	<p>1.1 - Identificar las posibilidades de almacenamiento físico de información para guardar información en temas de interés sobre trámites on-line del estado.</p> <p>2.1 - Utilizar unidad física de almacenamiento en el disco duro para guardar categorizadamente información en temas de interés sobre la familia e hijos.</p> <p>2.2 - Utilizar unidades externas de almacenamiento: Disquete, pendrive, CD y DVD para compartir información de interés sobre continuación de estudios.</p> <p>2.3 - Reconocer las posibilidades virtuales para el almacenamiento de información sobre cuidados de salud.</p> <p>3.1 - Utilizar espacios virtuales (correo on line, servidores ftp, servidores html, etc.) para el almacenamiento de información referida al ámbito familiar: salud, educación, etc.</p>	<p>E4 La/el ciudadano es competente en almacenar información desde y en medios digitales (PC y red).</p>	<p>I18 Identificación de al menos 2 herramientas externas de almacenamiento de información digital</p> <p>I19 Guardar información sobre un tema de interés, desde al menos 3 fuentes Web</p> <p>I20 Uso de al menos 1 herramienta de almacenamiento extraíble de información digital</p> <p>I21 Uso de al menos 2 opciones de almacenamiento de información de interés en el PC</p> <p>I22 Uso de al menos 2 espacios virtuales de almacenamiento de información.</p>
	Organizar información	<p>1- Clasificación de información de interés personal (actualidad, tareas de hijos, formación personal, salud) por temas, ámbitos, por medio de los favoritos del navegador utilizado.</p> <p>2- Organizar el Escritorio y carpeta Mis Documentos (o similar) de acuerdo a interés personal.</p>	<p>1.1 - Crear carpetas en el menú Favorito para categorizar y organizar información personal.</p> <p>2.1.- Crear carpetas en directorios del computador para el almacenamiento, categorización y organización de la información, según criterios: salud, educación, etc.</p> <p>2.2- Crear carpetas en el Escritorio y Mis Documentos que organicen la información del PC.</p>	<p>E5 La/el ciudadano es competente en organizar información proveniente de medios digitales (PC, software enciclopédicos y red)</p>	<p>I23 Creación de al menos 3 carpetas en el menú Favorito.</p> <p>I24 Creación de al menos 3 carpetas en directorios del computador.</p> <p>I25 Organizar el escritorio del PC en base a carpetas temáticas</p> <p>I26 Categorización de información en la carpeta Mis Documentos</p>
	Interpretar e integrar información (construir cuadros sinópticos).	<p>1 - Reconocer herramientas digitales que permiten la elaboración de esquemas, tablas, mapas mentales; que permiten el análisis de información.</p> <p>2 - Utilizar las herramientas TIC que permiten la elaboración de esquemas, tablas y gráficos que contengan información relativa a tareas para los hijos</p>		<p>E17 La/el ciudadano es competente en interpretar e integrar información de manera digital</p>	

	Bajar y reproducir material audiovisual	<p>1 - Reconocer las principales herramientas para descargar información audiovisual</p> <p>2 - Reconocer las principales herramientas para reproducir información en formato audiovisual</p> <p>3 - Utilizar las principales herramientas para descargar información audiovisual de apoyo al aprendizaje escolar de los hijos</p> <p>4 - Utilizar las principales herramientas para reproducir información audiovisual de interés</p>	<p>1.1 - Identificar programas que permiten descargar material educativo: sonido (MP3, Wav, Midi, etc.), imagen (Jpg, gif, mapa de bits, etc.) y video. (MP4, Windows media, etc.).</p> <p>2.1 - Identificar los principales programas para reproducir material audiovisual.</p> <p>3.1 - Utilizar programas que permiten descargar material audiovisual de carácter salud, música, videos, TV, etc.: sonido (MP3, Wav, Midi, etc.) imagen (Jpg, gif, mapa de bits, etc.) y video. (MP4, Windows media, etc.).</p> <p>4.1 - Utilizar programas que permiten reproducir material audiovisual de carácter salud, música, videos, TV, etc.: sonido, imagen y video.</p>	E6 La/el ciudadano es competente en descargar y reproducir material audiovisual	<p>I27 Identificación de al menos 1 programa para descargar audio y/o video.</p> <p>I28 Descargar 1 archivo de audio utilizando un programa de descarga de audio/video.</p> <p>I29 Reproducir 1 archivo de audio o video que ha descargado desde Internet.</p>
--	---	--	--	---	--

Comunicación	Organización de información para su comunicación	<p>1 - Seleccionar información para ámbitos de educación de hijos, salud, trámites en línea y actividades socio comunitarias.</p> <p>2 - Seleccionar el medio digital para comunicar la información seleccionada.</p> <p>3 - Estructurar información para la generación de textos relativos a los ámbitos de educación de hijos, salud, trámites en línea y actividades socio comunitarias.</p>	<p>1.1 - Seleccionar información digital de interés personal para su comunicación.</p> <p>2.1 - Seleccionar el medio digital (e-mail simple, archivo adjunto, chat, foro, etc.).</p> <p>3.1 - Estructurar en el procesador de textos la información seleccionada con el objeto de construir documentos referidos a temas de interés personal.</p>	E7 La/el ciudadano es competente en organizar información para su comunicación.	<p>I30 Selección de información digital que pueda ser comunicada a otros.</p> <p>I31 Identificar al menos 2 medios digitales que permitan comunicar información</p> <p>I32 Creación de al menos 2 textos con información para su comunicación</p>
	Generación de documentos para la comunicación de información y conocimiento (utilizando herramientas de procesamiento)	<p>1 - Identificación las principales herramientas digitales de producción de documentos para su comunicación (cartas, currículum, solicitudes, etc.). En cuanto a actualidad, tareas de hijos, formación personal, salud.</p> <p>2 - Utilización de las principales herramientas digitales de producción de documentos para su comunicación.</p> <p>3 - Producción documentos de interés de la mujer para comunicar a otros, utilizando las principales herramientas digitales y sus funcionalidades.</p>	<p>1.1 - Identificar las principales herramientas digitales para la producción de documentos para su comunicación (cartas, currículum, solicitudes, etc.).</p> <p>2.1 - Uso del procesador de texto como una herramienta digital para el procesamiento y producción de información de interés (cartas, currículum, solicitudes, etc.).</p> <p>3.1 - Elaboración de documentos utilizando plantillas de procesador de texto para transferir ya sea de forma impresa o digital, información de interés de la mujer.</p> <p>3.2 - Descargar información de la red para crear documentos de interés y que puedan ser comunicados a otros.</p>	E8 La/el ciudadano es competente en generar documentos para la comunicación de información y conocimiento, por medio de herramientas digitales de procesamiento.	<p>I33 Distinguir al menos 2 herramientas digitales que posibiliten las producción de documentos para su comunicación. I34 Creación de al menos 2 documentos en un procesador de texto. I35 Creación de al menos 1 documento utilizando plantillas del procesador de texto. I36 Creación de al menos 1 documento que contenga información descargada desde la red.</p>
	Intercambio de información a nivel interpersonal	<p>1 - Reconocer principales herramientas de comunicación electrónica.</p> <p>2 - Utilizar herramientas de comunicación disponibles en la red (e-mail, chat, skype, etc.).</p> <p>3 - Intercambiar mensajes personales y archivos/documentos con amigos/as, instituciones comunitarias, madres de familia, consejeros, familiares.</p>	<p>1.1 - Identificar servicios de correo electrónico, mensajería, telefonía online y video conferencia que permitan la comunicación con familiares/amigas y para transferencia de información referida a temas de interés de la mujer.</p> <p>2.1 - Crear y utilizar cuenta de correo electrónico.</p> <p>2.2 - Establecer conversaciones por chat y telefonía en línea.</p> <p>3.1 - Adjuntar archivos a través del correo electrónico y/o chat.</p>	E9 La/el ciudadano es competente en intercambiar información con otros, por medios digitales.	<p>I37 Distinción de al menos 2 servicios de correo electrónico.</p> <p>I38 Distinción de al menos 1 sistema de mensajería instantánea.</p> <p>I39 Envío de al menos 2 mensaje desde una dirección personal de correo electrónico</p> <p>I40 Recepción y lectura de al menos 2 mensajes en la dirección de correo electrónico personal.</p> <p>I41 Establecer y mantener conversación de al menos 3 minutos, con otra persona por medio de un sistema de mensajería instantánea.</p> <p>I42 Envío de al menos 2 archivos adjunto por medio de correo electrónico.</p>

Participación/Interacción	Identificar y acceder a espacios de participación virtual en grupos y redes	<p>1 - Reconocer principales espacios de interacción y participación virtual, referidos a temas de interés comunitario (foros, Fotolog, Blog y otros).</p> <p>2 - Reconocer principales formas de interactuar en espacios de participación virtual (subir fotos, postear, dejar comentarios/preguntas/sugerencias, ideas y opiniones).</p> <p>3 - Acceder a espacios de interacción y participación virtual (comunitaria y territorial)</p>	<p>1.1 - Identificar espacios de interacción y participación virtual, relacionados a temas de interés comunitario</p> <p>1.2 - Reconocer herramientas para intercambiar información (Fotolog, paginas de denuncia, concursos, Blog o similares).</p> <p>2.1 - Acceder a espacios de interacción y participación virtual.</p> <p>3.1 - Participar en espacios de interacción y participación virtual de interés comunitario, dejando comentarios u otros.</p>	E10 La/el ciudadano es competente en identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes (espacios virtuales)	<p>I43 Identificar al menos 2 herramientas que permitan intercambio de información (foros de interés, Fotolog, Blog, concursos y otros)</p> <p>I44 Participar por medios digitales de al menos 2 opiniones/ideas/aportes y otros, escritas en espacios virtuales como foro de interés, Fotolog, Blog o lista de interés.</p>
	Interacción en contextos TIC (transmite ideas, negocia, respecto normas, escucha, etc.)	1 - Respetar las normas de participación existentes en la red (respetar tiempos de espera, lenguaje apropiado y códigos de comunicación pertinentes).	<p>1.1 - Reconocer códigos (signos sonoros y escritos) utilizados en espacios virtuales.</p> <p>1.2 - Reconocer las principales normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.</p>	E11 La/el ciudadano es competente en interactuar en contextos TIC	<p>I45 Distinguir al menos 2 códigos utilizados en espacios virtuales.</p> <p>I46 Distinguir al menos 2 normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.</p>
	Disposición a compartir distintos archivos, ideas y conocimiento	<p>1 - Intercambiar opiniones, ideas, experiencias, comentarios, documentos en torno a temáticas de interés para la mujer (Ejemplos: poemas, hobbies, recetas culinarias y también actividades comunitarias), el énfasis está puesto en la información y adquisición de nuevos conocimiento.</p> <p>2 - Creación de cultura de intercambio de opinión e información. Incentivar la generación de conocimiento a través del intercambio de opinión e ideas (sobre ámbitos personales y comunitarios).</p>	<p>1.1 - Compartir con otras personas en la Web, información para la creación de conocimiento y opinión pública en temas de interés para la mujer.</p> <p>2.1 - Utilizar instancias de comunicación (contacto) presentadas en un sitio Web para el intercambio de material en temas de interés para la mujer.</p> <p>2.2 - Intercambiar archivos audiovisuales sobre temas de interés para la mujer (audio, imágenes, videos descargables y ejecutables en línea)</p>	E12 La/el ciudadano es competente en compartir archivos, ideas y conocimientos mediante TIC	<p>I47 Compartir con otras personas al menos 2 documentos elaborados por si mismo</p> <p>I48 Enviar al menos 1 solicitud al administrador o responsable de un sitio Web, para el intercambio de material sobre temas de interés.</p> <p>I49 Compartir con otras personas al menos 2 archivos de formato audiovisual.</p>
	Crear comunidades virtuales (Blog, Fotologs, grupos, foros)			E18 La/el ciudadano es competente en crear comunidades virtuales	
	Identificación e interacción en distintos servicios en línea	<p>1 - Identificar los principales servicios en línea estatales y privados orientados a temas tales como: trámites y beneficios sociales orientados y perfilados hacia las mujeres, tanto del ámbito personal como también de lo comunitario.</p> <p>2 - Utilizar los principales servicios en línea que ofrece el Estado, orientados a temas de interés para la mujer (postulación a becas para los hijos, continuación de estudios, capacitación, salud en línea, etc.)</p>	<p>1.1 - Reconocer sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea relacionados con temas de interés para la mujer.</p> <p>2.1 - Realizar trámites en línea del Estado chileno, relativos a temas de interés de la mujer (certificados de estudio, tramitefacil.cl, certificados del servicio civil, postulación a beneficios y fondos concursables, etc.).</p> <p>2.2- Registrarse en sitios Web del Estado chileno para recibir información de interés.</p>	E13 La/el ciudadano es competente en identificar e interactuar en distintos servicios en línea	<p>I50 Reconocer al menos 3 sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea relacionados con temas de interés.</p> <p>I51 Realizar al menos 2 trámites en línea del Estado chileno.</p> <p>I52 Registro personal en al menos 2 de los siguientes servicios en línea: postulación a beneficios/proyectos, recepción de boletines informativos, emisión de certificados oficiales estatales.</p>

Dimensión Ética	Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos	<p>1 - Conocer las consecuencias que genera el uso de las malas prácticas de los medios electrónicos en la red. (Ejemplo: Piratería, plagios, pedofilia, hackeo, crackeo, etc.).</p> <p>2 - Distinguir en la red la información protegida de la que se encuentra a libre disposición.</p> <p>3 - Practicar la navegación segura en Internet</p>	<p>1.1 - Distinguir las malas prácticas de uso de los medios electrónicos en la red.</p> <p>1.2 - Reconocer las consecuencias que generan las malas prácticas de uso de los medios electrónicos en la red.</p> <p>2.1 - Reconocer en la red la información de interés para la mujer que tiene carácter de protegida.</p> <p>3.1 - Reconocer las practicas seguras de navegación (protección de datos personales, cuentas bancarias, claves, información confidencial)</p>	E14 La/el ciudadano es competente en practicar una navegación responsable en la red.	<p>I53 Distinción de al menos 2 malas prácticas de uso de herramientas electrónicas en la red.</p> <p>I54 Distinción de al menos 2 documentos o archivos que estén en la red y tengan carácter de protegido (pdf, documentos encriptados, programas protegidos, etc.)</p> <p>I55 Distinguir al menos 3 prácticas de navegación segura en la red (no entregar claves, datos personales, mantener con resguardo información personal, entre otros)</p>
	Garantizar la seguridad en los medios electrónicos (protección de datos electrónicos mediante el uso de antivirus, respaldos)	<p>1 - Reconocer métodos y herramientas de protección de los PC y de los datos del usuario en todo contenido.</p> <p>2 - Utilizar métodos y herramientas de protección de los PC y de los datos del usuario en todo contenido.</p>	<p>1.1 - Identificar mecanismos de infección/desinfección informática. Ejemplo: Virus/antivirus, spam/antispam, spyware/antispysware.</p> <p>2.1 - Descargar herramientas de protección: Antivirus, antispam, antispysware, etc.</p> <p>2.1 - Utilizar las herramientas instaladas para la revisión y protección periódica del computador.</p> <p>2.3 - Realizar respaldos de disco duro y otras unidades, de manera periódica.</p>	E15 La/el ciudadano es competente en garantizar la protección en los medios electrónicos que utiliza	<p>I56 Distinguir al menos 2 mecanismos de detección y limpieza de virus para el computador y medios extraíbles.</p> <p>I57 Instalación de al menos 1 mecanismo de detección y limpieza de virus en el computador.</p> <p>I58 Ejecutar al menos 1 limpieza de una unidad de disco del PC, mediante un antivirus adecuado.</p> <p>I59 Realizar al menos 1 respaldo de información pertinente desde disco duro del computador.</p>
	Protección de identidad digital (Respetar la propiedad de la información)	1 - Respetar la propiedad intelectual de la información de la red que se utiliza.	1.1 - Adquirir la práctica de citar los autores y/o dirección Web en cada documento, al usar la información de la red (Ejemplo: Respeto de propiedad intelectual de material audiovisual).	E16 La ciudadana es competente en proteger la identidad digital de las fuentes de información digitales que consulta o utiliza.	I60 Incorporar al menos 1 referencia asociada a cita textual (descargada de la red)

8. ANEXO 2: MATRIZ DE COMPETENCIA - DESOCUPADOS URBANOS

NIC Prioritarias		<ul style="list-style-type: none"> - Aproximadamente un 8% de la población de 18-60 años de los quintiles I y II se encuentra desocupada. En los jóvenes tiende a ser mayor (12% aprox., prácticamente el doble que la población sobre 30 años). - Su desvinculación laboral está mediada por el menor desarrollo de competencias de empleabilidad y el acceso limitado a herramientas de conocimiento. - Tienen baja calificación laboral. - Se desenvuelven como operarios o trabajadores no calificados, principalmente en servicios comunales/sociales, comercio e industria manufacturera. - Poseen un bajo nivel de escolaridad: sólo un 22% de los jóvenes y 38% de los mayores de 30 años han completado al enseñanza media (de estos últimos, un 43% no ha terminado la educación básica). - Tienen acceso restringido a las TIC (computador e Internet). Un 12% tiene acceso a un computador (principalmente desde el hogar) y un 7% a Internet (principalmente usado para buscar información) 			
1	Búsqueda de empleo / Emprendimiento				
2	Beneficios sociales/trámites				
3	Capacitación para el Trabajo				
Competencias Genéricas	Competencias Específicas	Contenidos	Tipo Actividad	Estándares	Indicador de Logro
Manejo de Información	Identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información (recursos)	<p>1- Identificar finalidades de búsqueda (de empleo, beneficios sociales/trámites, capacitación para el trabajo y fomento al emprendimiento).</p> <p>2 - Distinguir sitios específicos de acuerdo a ámbitos de interés y/o necesidad (búsqueda de empleo, beneficios sociales/trámites, capacitación para el trabajo y fomento al emprendimiento)</p> <p>3 - Identificar mecanismos de acceso a las fuentes de información, utilizando distintos parámetros de búsqueda (identificar buscadores)</p> <p>4 - Consultar en fuentes electrónicas información de interés (búsqueda de empleo, beneficios sociales/trámites, capacitación para el trabajo y fomento al emprendimiento).</p>	<p>1.1 - Identificar finalidades de búsqueda (búsqueda de empleo, beneficios sociales/trámites, capacitación para el trabajo y fomento al emprendimiento).</p> <p>1.2 - Buscar información sobre búsqueda de empleo, beneficios sociales/trámites, capacitación para el trabajo y fomento al emprendimiento.</p> <p>2.1 - Reconocer sitios referidos a los intereses de los desocupados urbanos (postulación a empleos, capacitación, continuación de estudios, sitios del Estado, entre otros).</p> <p>3.1 - Identificar a sitios Web de interés para los desocupados urbanos mediante Motores de Búsqueda, Directorios, Enlaces (links) y/o barra de direcciones.</p> <p>3.2 - Acceder a la información de beneficios del estado y a la oferta de trámites en línea respecto a temas de interés para desocupados urbanos.</p> <p>4.1 - Consultar en fuentes electrónicas de información de interés para desocupados urbanos (empleo/ capacitación y continuación de estudios)</p>	E1 La/el ciudadano es competente en identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información pertinente.	<p>I1 Distinguir al menos 2 finalidades de búsqueda.</p> <p>I2 Consulta de al menos 3 fuentes electrónicas.</p> <p>I3 Distinguir al menos 1 página Web referida a cada interés (por ejemplo buscadores de empleo, sitios de e-Learning)</p> <p>I4 Uso de al menos 2 de las siguientes herramientas: motores de búsqueda, directorios, enlaces y/o barra de direcciones.</p>

	Explorar y buscar información	<p>1 - Utilizar las herramientas de búsqueda de información a nivel PC que facilite la recuperación de información (relativa empleo, beneficios sociales y capacitación) previamente almacenada.</p> <p>2 - Manejar lógica de navegación intencionada en Internet en temas de interés para los desocupados urbanos.</p> <p>3 - Manejar lógica de navegación intencionada en Directorio del PC</p> <p>4 - Identificar nuevas búsquedas de interés a partir de información emergente, en torno a temas de capacitación y búsqueda de empleo.</p>	<p>1.1 - Uso de directorio para la búsqueda de información a nivel PC para encontrar información de interés para desocupados urbanos, previamente almacenada.</p> <p>1.2 - Uso de motores de búsqueda de información a nivel PC para encontrar información de interés para desocupados urbanos, previamente almacenada.</p> <p>1.3 - Utilizar menú Favoritos para recuperar sitios de la Web relativos a temas de interés para desocupados urbanos (continuación de estudios, búsqueda de empleo, beneficios sociales/trámites, capacitación para el trabajo y fomento al emprendimiento),</p> <p>2.1 - Utilizar Motores de Búsqueda, Directorios, Enlaces (links) y/o barra de direcciones para buscar información de interés en la Web en un proceso de navegación.</p> <p>3.1 - Utilizar la lógica de directorio para la búsqueda de información en el PC.</p> <p>4.1- Realizar una nueva búsqueda a partir de información emergente durante una navegación en Internet.</p>	<p>E2 La/el ciudadano es competente en explorar y buscar información (mediante un PC y red).</p>	<p>I7 Uso de palabras clave en un motor de búsqueda del PC para encontrar información de interés.</p> <p>I8 Uso del menú favoritos para recuperar información de interés.</p> <p>I9 Uso de al menos 2 opciones de búsqueda de información en la Web en un proceso de navegación.</p> <p>I10 Uso de al menos 2 herramientas que permitan la detección, actualización y/o redefinición de descarga de información.</p>
	Seleccionar información relevante	<p>1 - Identificar algunos métodos de clasificación de información relevante encontrada en la red, referida a temas de interés para desocupados urbanos (búsqueda de empleo y capacitación, acceso a beneficios y herramientas de fomento, entre otros).</p> <p>2 - Utilizar algunos métodos de clasificación de información relevante encontrada en la red referida a temas de interés para desocupados urbanos.</p> <p>3 - Discriminar información relevante de aquella que no la es, en función de objetivos de búsqueda y criterios de valoración/ selección</p>	<p>1.1 - Distinguir la estructura y clasificación del contenido de una página Web.</p> <p>1.2 - Navegar en sitios de la red referidos a la búsqueda de empleo, capacitación, entre otros de interés para desocupados urbanos.</p> <p>2.1 - Establecer criterios para seleccionar información referida a temas de interés para los desocupados urbanos.</p> <p>2.2 - Seleccionar información de acuerdo a temas como búsqueda de empleo, capacitación, trámites o beneficios del estado.</p> <p>3.1 - Establecer criterios que permitan clasificar los sitios de acuerdo a la veracidad de su contenido (información validada por prestigio, antigüedad, total de visitas del sitio, reconocimiento de instituciones gubernamentales u otras).</p> <p>3.2 - Categorizar sitios Web que tienen un carácter formal (con un responsable jurídico) de aquellos que no lo tienen.</p>	<p>E3 La/el ciudadano es competente en seleccionar información relevante para el.</p>	<p>I11 Distingue al menos 3 secciones de una página Web</p> <p>I12 Abrir al menos 3 páginas Web sobre información de interés, en una misma sesión (navegar)</p> <p>I13 Seleccionar información desde al menos 3 páginas Web.</p> <p>I14 Distinguir al menos 2 criterios de validez o veracidad para clasificar los contenidos de sitios.</p> <p>I15 Distinguir al menos 2 sitios Web que identifican el responsable del sitio</p> <p>I16 Distinguir entre sitios Web de interés y sitios que no lo son.</p>

	Almacenar información.	<p>1- Reconocer las principales herramientas y métodos que permiten almacenar información en el PC y en medios transportables (CD, disquete, pendriver).</p> <p>2.- Utilizar las principales herramientas y métodos que permiten almacenar información de interés en el PC y/o en medios transportables.</p> <p>3 - Almacenar información de interés en espacios virtuales como cuentas de correos electrónicos, servidores ftp, etc.</p>	<p>1.1 - Identificar las posibilidades de almacenamiento físico de información para guardar información en temas de interés sobre búsqueda de empleo.</p> <p>2.1 - Utilizar unidad física de almacenamiento en el disco duro para guardar categorizadamente información en temas de interés sobre capacitación y búsqueda de empleo.</p> <p>2.2 - Utilizar unidades externas de almacenamiento: Disquete, pendrive, CD y DVD para compartir información de interés personal.</p> <p>2.3 - Reconocer las posibilidades virtuales para el almacenamiento de información sobre búsqueda de empleo y capacitación.</p> <p>3.1 - Utilizar espacios virtuales (correo on line, servidores ftp, servidores html, etc.) para el almacenamiento de información referida a ámbitos de interés de los desocupados urbanos.</p>	E4 La/el ciudadano es competente en almacenar información desde y en medios digitales (PC y red).	<p>I17 Identificación de al menos 2 herramientas externas de almacenamiento de información digital</p> <p>I18 Guardar información sobre un tema de interés, desde al menos 3 fuentes Web</p> <p>I19 Uso de al menos 1 herramienta de almacenamiento extraíble de información digital</p> <p>I20 Uso de al menos 2 opciones de almacenamiento de información de interés en el PC</p> <p>I21 Uso de al menos 2 espacios virtuales de almacenamiento de información</p>
	Organizar información	<p>1- Clasificación de información de interés (capacitación, perfeccionamiento y empleo), por temas, ámbitos, ofertas estatales, tipo de información individual y grupal, por medio de los favoritos del navegador utilizado.</p> <p>2- Organizar el Escritorio y carpeta Mis Documentos (o similar) de acuerdo a intereses personales.</p>	<p>1.1 - Crear carpetas en el menú Favorito para categorizar y organizar información personal.</p> <p>2.1 - Crear carpetas en el Escritorio y Mis Documentos que organicen la información del PC.</p> <p>2.2 - Crear carpetas en directorios del computador para el almacenamiento, categorización y organización de la información, según criterios: búsqueda de empleos, capacitación y otros de interés.</p> <p>2.3 - Manejar herramientas de organización de información como álbumes de fotos virtuales, programas de almacenamiento de audio y video, en relación a contenidos de capacitación y empleo.</p>	E5 La/el ciudadano es competente en organizar información proveniente de medios digitales (PC, software enciclopédicos y red)	<p>I22 Creación de al menos 3 carpetas en el menú Favorito.</p> <p>I23 Creación de al menos 3 carpetas en directorios del computador.</p> <p>I24 Organizar el escritorio del PC en base a carpetas temáticas</p> <p>I25 Categorización de información en la carpeta Mis Documentos</p>
	Interpretar e integrar información (construir cuadros sinópticos).	<p>1 - Reconocer herramientas digitales que permiten la elaboración de esquemas, tablas, mapas mentales; que permiten el análisis de información, y de interés para.</p> <p>2 - Utilizar las herramientas TIC que permiten la elaboración de esquemas, tablas y gráficos que contengan información relativa a capacitación/perfeccionamiento, herramientas de fomento y búsqueda de empleo.</p>	<p>1.1 - Reconocer las principales herramientas digitales que permiten presentar/organizar de mejor manera la información de interés para los desocupados urbanos.</p> <p>2.1 - Usar herramientas del sistema que permitan ordenar información - tales como directorios, mapas mentales, tablas - relativa a temas como la búsqueda de empleo, capacitación/formación y beneficios del Estado.</p>	E17 La/el ciudadano es competente en interpretar e integrar información de manera digital	<p>I60 Distinguir al menos 2 herramientas digitales que permitan integrar e interpretar información.</p> <p>I61 Creación de al menos 1 documento en planilla de datos, que contenga información de interés ordenada en categorías.</p>

	Bajar y reproducir material audiovisual	<p>1 - Reconocer las principales herramientas para descargar información audiovisual de interés para los desocupados urbanos</p> <p>2 - Reconocer las principales herramientas para reproducir información en formato audiovisual para descargar información audiovisual de interés</p> <p>3 - Utilizar las principales herramientas para reproducir información audiovisual de interés</p> <p>4 - Utilizar las principales herramientas para reproducir información audiovisual de interés</p>	<p>1.1- Identificar programas que permiten descargar material audiovisual de interés para desocupados urbanos: sonido (MP3, Wav, Midi, etc.), imagen (Jpg, gif, mapa de bits, etc.) y video. (MP4, etc.).</p> <p>2.1 - Identificar los principales programas para reproducir material audiovisual.</p> <p>3.1 - Utilizar programas que permiten descargar material audiovisual de apoyo a la capacitación, perfeccionamiento laboral y entretenimiento.</p> <p>4.1 - Utilizar programas que permiten reproducir material audiovisual de interés para los desocupados urbanos (capacitación y formación, música, entre otros)</p>	E6 La/el ciudadano es competente en descargar y reproducir material audiovisual	<p>I26 Identificación de al menos 1 programa para descargar audio y/o video.</p> <p>I27 Descargar 1 archivo de audio utilizando un programa de descarga de audio/video.</p> <p>I28 Reproducir en el computador 1 archivo que ha descargado desde Internet.</p>
--	---	---	--	---	--

Comunicación	Organización de información para su comunicación	<p>1 - Seleccionar información para la generación de información relativa a los ámbitos de capacitación, búsqueda de empleo, postulación a beneficios y herramientas de fomento al emprendimiento.</p> <p>2 - Seleccionar el medio digital pertinente (formato de información) para comunicar la información seleccionada.</p> <p>3 - Estructurar información para la generación de textos relativos a los ámbitos de capacitación, búsqueda de empleo, postulación a beneficios y herramientas de fomento al emprendimiento.</p>	<p>1.1 - Seleccionar información digital de interés personal para su comunicación.</p> <p>2.1 - Seleccionar el medio digital pertinente (e-mail sin adjunto, e-mail con archivo adjunto).</p> <p>3.1 - Estructurar en el procesador de textos la información seleccionada con el objeto de construir documentos referidos a temas de interés personal (datos personales, antecedentes académicos, experiencia laboral, con el objeto de construir currículum para enviar a empresas).</p>	E7 La/el ciudadano es competente en organizar información para su comunicación.	<p>I29 Selección de información digital que pueda ser comunicada a otros.</p> <p>I30 Identificar al menos 2 medios digitales que permitan comunicar información</p> <p>I31 Creación de al menos 2 textos con información para su comunicación</p>
	Generación de documentos para la comunicación de información y conocimiento (utilizando herramientas de procesamiento)	<p>1 - Identificar las principales herramientas digitales de producción de documentos para su comunicación (cartas, currículum, solicitudes, etc.).</p> <p>2 - Utilizar de las principales herramientas digitales de producción de documentos para su comunicación.</p> <p>3 - Producir documentos de interés de los desocupados urbanos para comunicar a otros, utilizando las principales herramientas digitales y sus funcionalidades.</p>	<p>1.1 - Identificación de las principales herramientas digitales para la producción de documentos para su comunicación (cartas, currículum, solicitudes, etc).</p> <p>2.1 - Uso del procesador de texto como una herramienta digital para el procesamiento y producción de información de interés (redactar currículum, cartas y otros)</p> <p>3.1 - Elaboración de documentos utilizando plantillas de procesador de texto para transferir ya sea de forma impresa o digital, información de interés de los desocupados urbanos (cartas, currículum, solicitudes, etc.)</p> <p>3.2 - Descargar información de la red para crear documentos de interés para desocupados urbanos y que puedan ser comunicados a otros.</p>	E8 La/el ciudadano es competente en generar documentos para la comunicación de información y conocimiento, por medio de herramientas digitales de procesamiento.	<p>I32 Distinguir al menos 2 herramientas digitales que posibiliten la producción de documentos para su comunicación.</p> <p>I33 Creación de al menos 2 documentos en un procesador de texto.</p> <p>I34 Creación de al menos 1 documento utilizando plantillas del procesador de texto.</p> <p>I35 Creación de al menos 1 documento que contenga información descargada desde la red.</p>
	Intercambio de información a nivel interpersonal	<p>1 - Reconocer principales herramientas de comunicación electrónica para el intercambio de información personal.</p> <p>2 - Utilizar herramientas de comunicación disponibles en la red (e-mail, chat, video conferencia, etc.) para intercambio de información personal.</p> <p>3 - Intercambiar mensajes personales y archivos/documentos con amigos/as, instituciones del Estado, posibles empleadores y otros de interés para los desocupados urbanos, mediante herramientas TIC.</p>	<p>1.1 - Identificar servicios de correo electrónico, mensajería, telefonía online y video conferencia que permitan la comunicación para transferencia de información referida a temas de capacitación, búsqueda de empleo e información de los beneficios del Estado y/ herramientas de fomento para el emprendimiento.</p> <p>2.1 - Crear y utilizar cuenta de correo electrónico.</p> <p>2.2 - Establecer conversaciones por chat y telefonía en línea.</p> <p>3.1 - Adjuntar archivos a través del correo electrónico y/o chat.</p>	E9 La/el ciudadano es competente en intercambiar información con otros, por medios digitales.	<p>I36 Distinción de al menos 2 servicios de correo electrónico.</p> <p>I37 Distinción de al menos 1 sistema de mensajería instantánea.</p> <p>I38 Envío de al menos 2 mensaje desde una dirección personal de correo electrónico</p> <p>I39 Recepción y lectura de al menos 2 mensajes en la dirección de correo electrónico personal.</p> <p>I40 Establecer y mantener conversación de al menos 3 minutos, con otra persona por medio de un sistema de mensajería instantánea.</p> <p>I41 Envío de al menos 2 archivos adjunto por medio de correo electrónico.</p>

Participación/ Interacción	Identificar y acceder a espacios de participación virtual en grupos y redes	<p>1 - Reconocer principales espacios de interacción y participación virtual, referidos a temas de interés como búsqueda de empleo y espacios de capacitación y aprendizaje (foros, Fotolog, Blog y otros).</p> <p>2 - Reconocer principales formas de interactuar en espacios de participación virtual (subir fotos, postear, dejar comentarios/preguntas/sugerencias, ideas y opiniones).</p> <p>3 - Acceder a espacios de interacción y participación virtual (comunidades de aprendizaje, bolsas de trabajo y otros de interés)</p>	<p>1.1 - Identificar espacios de interacción y participación virtual, relacionados a temas de interés (foros de empleo, capacitación, perfeccionamiento, bolsas de empleo, paraemprender.cl, entre otros)</p> <p>1.2 - Reconocer herramientas para intercambiar información (Fotolog, páginas de denuncia, concursos, Blog o similares).</p> <p>2.1 - Acceder a espacios de interacción y participación virtual en temas de interés para desocupados urbanos.</p> <p>3.1 - Participar en espacios de interacción y participación virtual de interés para desocupados urbanos, dejando comentarios, Currículum u otros.</p>	E10 La/el ciudadano es competente en identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes (espacios virtuales)	<p>I42 Identificar al menos 2 herramientas que permitan intercambio de información (foros de interés, Fotolog, Blog, concursos y otros)</p> <p>I43 Participar por medios digitales de al menos 2 opiniones/ideas/aportes y otros, escritas en espacios virtuales como foro de interés, Fotolog, Blog o lista de interés.</p>
	Interacción en contextos TIC (transmite ideas, negocia, respecto normas, escucha, etc.)	1 - Respetar las normas de participación existentes en la red (respetar tiempos de espera, lenguaje apropiado y códigos de comunicación pertinentes).	<p>1.1 - Reconocer códigos (signos sonoros y escritos) utilizados en espacios virtuales.</p> <p>1.2 - Reconocer las principales normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.</p>	E11 La/el ciudadano es competente en interactuar en contextos TIC	<p>I44 Distinguir al menos 2 códigos utilizados en espacios virtuales.</p> <p>I45 Distinguir al menos 2 normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.</p>
	Disposición a compartir distintos archivos, ideas y conocimiento	<p>1 - Intercambiar opiniones, ideas, experiencias, comentarios, documentos en torno a temáticas de interés para desocupados urbanos (Ejemplos: curriculum, solicitudes, entre otros), el énfasis está puesto en la información y adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>2 - Creación de cultura de intercambio de opinión e información. Incentivar la generación de conocimiento a través del intercambio de opinión e ideas (sobre ámbitos personales y para búsqueda de empleo, capacitaciones, entre otros).</p>	<p>1.1 - Compartir con otras personas en la Web, información para la creación de conocimiento y opinión pública en temas de interés para los desocupados urbanos.</p> <p>2.1 - Utilizar instancias de comunicación (contacto) presentadas en un sitio Web para el intercambio de material en temas de interés para los desocupados urbanos.</p> <p>2.2 - Intercambiar archivos audiovisuales sobre temas de interés para los desocupados urbanos (audio, imágenes, videos descargables y ejecutables en línea)</p>	E12 La/el ciudadano es competente en compartir archivos, ideas y conocimientos mediante TIC	<p>I46 Compartir con otras personas al menos 2 documentos elaborados por sí mismo.</p> <p>I47 Enviar al menos 1 solicitud al administrador o responsable de un sitio Web, para el intercambio de material sobre temas de interés.</p> <p>I48 Compartir con otras personas al menos 2 archivos de formato audiovisual.</p>
	Crear comunidades virtuales (Blog, Fotologs, grupos, foros)	<p>1 - Reconocer herramientas relacionadas con la creación e interacción de comunidades virtuales. (Foros, Blogs, Fotologs, listas de discusión, chat etc.) En ámbitos comunitarios como beneficios sociales, capacitación y empleo.</p> <p>2 - Utilizar herramientas asociadas a la creación e interacción de comunidades virtuales.</p>	<p>1.1 - Buscar en motores de búsqueda y/o enciclopedias virtuales, definiciones de herramientas relacionadas con la creación e interacción de comunidades virtuales</p> <p>2.1 - Construir y habilitar espacios de comunicación virtual, utilizando los espacios y herramientas dispuestos en la red: Blog, Fotolog, foros, etc.</p> <p>2.2 - Visitar, comentar y discutir en comunidades virtuales en ámbitos comunitarios como beneficios sociales, capacitación y empleo.</p>	E18 La/el ciudadano es competente en crear comunidades virtuales	I62 Creación de una herramienta con características de comunidad virtual (Fotolog, Blog o similar)

	<p>Identificación e interacción en distintos servicios en línea</p>	<p>1 - Identificar los principales servicios en línea estatales y privados orientados a temas tales como: bolsas de empleo, becas, concursos públicos, opciones de capacitaciones 2 - Utilizar los principales servicios en línea que ofrece el Estado, orientados a temas de interés para los desocupados urbanos (capacitación, búsqueda de fuentes de empleo, continuación de estudios, trámites orientados y perfilados hacia los desempleados (Becas, fondos concursables, postulaciones, certificados, etc.). 3 - Identificar espacios de capacitación en línea y servicios de e-Learning en la Web.</p>	<p>1.1 - Reconocer sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea relacionados con temas de interés para los desocupados urbanos. 2.1 - Realizar trámites en línea del Estado chileno, relativos a temas de interés para los desocupados urbanos (certificados de estudio, bolsas de empleo, herramientas de fomento para emprendedores, entre otros). 2.2 - Registrarse en sitios Web del Estado chileno para recibir información de interés para desocupados urbanos. 3.1 - Identificar espacios de capacitación en línea y servicios de e-Learning en la Web.</p>	<p>E13 La/el ciudadano es competente en identificar e interactuar en distintos servicios en línea</p>	<p>I49 Reconocer al menos 3 sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea I50 Realizar al menos 2 trámites en línea del Estado chileno I51 Registro personal en al menos 2 de los siguientes servicios en línea.</p>
--	---	--	---	--	--

Dimensión ética	Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos	<p>1 - Conocer las consecuencias que genera el uso de las malas prácticas de los medios electrónicos en la red. (Ejemplo: Piratería, plagios, pedofilia, hackeo, crackeo, etc.).</p> <p>2 - Distinguir en la red la información protegida de la que se encuentra a libre disposición.</p> <p>3 - Practicar la navegación segura en Internet</p>	<p>1.1 - Distinguir las malas prácticas de uso de los medios electrónicos en la red.</p> <p>1.2 - Reconocer las consecuencias que generan las malas prácticas de uso de los medios electrónicos en la red.</p> <p>2.1 - Reconocer en la red la información de interés para los desocupados urbanos que tiene carácter de protegida.</p> <p>3.1 - Reconocer las prácticas seguras de navegación (protección de datos personales, cuentas bancarias, claves, información confidencial)</p>	E14 La/el ciudadano es competente en practicar una navegación responsable en la red.	<p>I52 Distinción de al menos 2 malas prácticas de uso de herramientas electrónicas en la red.</p> <p>I53 Distinción de al menos 2 documentos o archivos que estén en la red y tengan carácter de protegido (pdf, documentos encriptados, programas protegidos, etc.)</p> <p>I54 Distinguir al menos 3 prácticas de navegación segura en la red (no entregar claves, datos personales, mantener con resguardo información personal, entre otros)</p>
	Garantizar la seguridad en los medios electrónicos (protección de datos electrónicos mediante el uso de antivirus, respaldos)	<p>1 - Reconocer métodos y herramientas de protección de los PC y de los datos del usuario en todo contenido.</p> <p>2 - Utilizar métodos y herramientas de protección de los PC y de los datos del usuario en todo contenido.</p>	<p>1.1 - Identificar mecanismos de infección/desinfección informática. Ejemplo: Virus/antivirus, spam/antispam, spyware/antispyware.</p> <p>2.1 - Descargar herramientas de protección: Antivirus, antispam, antispyware, etc.</p> <p>2.1 - Utilizar las herramientas instaladas para la revisión y protección periódica del computador.</p> <p>2.3 - Realizar respaldos de disco duro y otras unidades, de manera periódica.</p>	E15 La/el ciudadano es competente en garantizar la protección en los medios electrónicos que utiliza	<p>I55 Distinguir al menos 2 mecanismos de detección y limpieza de virus para el computador y medios extraíbles.</p> <p>I56 Instalación de al menos 1 mecanismo de detección y limpieza de virus en el computador.</p> <p>I57 Ejecutar al menos 1 limpieza de una unidad de disco del PC, mediante un antivirus adecuado.</p> <p>I58 Realizar al menos 1 respaldo de información pertinente desde disco duro del computador.</p>
	Protección de identidad digital (Respetar la propiedad de la información)	1 - Respetar la propiedad intelectual de la información de la red que se utiliza.	1.1 - Adquirir la práctica de citar los autores y/o dirección Web en cada documento, al usar la información de la red (Ejemplo: Respeto de propiedad intelectual de material audiovisual).	E16 La ciudadana es competente en proteger la identidad digital de las fuentes de información digitales que consulta o utiliza.	I59 Incorporar al menos 1 referencia asociada a cita textual (descargada de la red)

9. ANEXO 1: MATRIZ DE COMPETENCIA - JÓVENES

NIC Prioritarias		<ul style="list-style-type: none"> - Con mayor escolaridad que sus padres, un 33% completó la enseñanza básica y un 45% la enseñanza media. - La mitad se encuentra inactivo laboralmente. - Un 40% trabaja (vendedores/comercio, trabajadores calificados y operarios). - Principalmente son solteros (59%), aunque con relevante y similar porcentaje de casados (20%) y de jóvenes que conviven (17%). - En etapa configuración de roles sociales y proyectos vitales, buscan la innovación y la diversidad para construirse a si mismos y sus visiones de mundo en una percepción de estructura social limitante. - Sin ser nítidamente aspiracionales, se encuentran más subjetivizados que las generaciones anteriores. - Aunque las TIC son un icono generacional, su uso es relativamente restringido. - Un 17% tienen acceso a un computador y un 11% a Internet. Ambos principalmente desde un establecimiento educacional y usado para estudio. 			
1	Capacitación/empleo				
2	Consumo audiovisual				
3	Grupos de interés tribus/urbanas				
4	Comunicación interpersonal				
5	Completación de estudios				
Competencias Genéricas	Competencias Específicas	Contenidos	Tipo Actividad	Estándares	Indicadores de Logro
Manejo de Información	Identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información (recursos)	1- Identificar finalidades de búsqueda (búsqueda de empleo, música, espectáculos, juegos, capacitación y completación de estudios). 2 - Distinguir sitios específicos de acuerdo a ámbitos de interés y/o necesidad para jóvenes. 3 - Identificar mecanismos de acceso a las fuentes de información, utilizando distintos parámetros de búsqueda (identificar buscadores) 4 - Consultar en fuentes electrónicas de información de interés (empleo/capacitación juvenil, entretenimiento, entre otros)	1.1 - Identificar finalidades de búsqueda (búsqueda de empleo, capacitación para el trabajo, entretenimiento). 1.2 - Buscar información sobre búsqueda de empleo, capacitación para el trabajo, entretenimiento, entre otros). 2.1 - Reconocer sitios referidos a los intereses de los jóvenes (entretenimiento, ocio, formación/capacitación) 3.1 - Identificar a sitios Web de interés para los jóvenes mediante Motores de Búsqueda, Directorios, Enlaces (links) y/o barra de direcciones. 3.2 - Acceder a la información de beneficios del estado y a la oferta de trámites en línea respecto a temas de interés. 4.1 - Consultar en fuentes electrónicas de información relacionada con continuación de estudios, oportunidades laborales y entretenimiento.	E1 La/el ciudadano es competente en identificar mecanismos y fuentes para acceder a la información pertinente.	I1 Distinguir al menos 2 finalidades de búsqueda. I2 Consulta de al menos 3 fuentes electrónicas. I3 Distinguir al menos 1 página Web referida a cada interés (por ejemplo sitios de entretenimiento, sitios catalogados como parte de la Web 2.0) I4 Uso de al menos 2 de las siguientes herramientas: motores de búsqueda, directorios, enlaces y/o barra de direcciones.

	Explorar y buscar información	<p>1 - Utilizar las herramientas de búsqueda de información a nivel PC que facilite la recuperación de información audiovisual juvenil (música, juegos, videos, películas) previamente almacenada.</p> <p>2 - Manejar lógica de navegación intencionada en Internet en temas de interés para los jóvenes referida a ocio, música, etc.</p> <p>3 - Manejar lógica de navegación intencionada en Directorio del PC</p> <p>4 - Identificar nuevas búsquedas de interés a partir de información emergente, en torno a temas de ocio y consumo audiovisual.</p>	<p>1.1 - Uso de directorio para la búsqueda de información a nivel PC relativa a ocio y consumo audiovisual, previamente almacenada.</p> <p>1.2 - Uso de motores de búsqueda de información a nivel PC relativa a ocio y consumo audiovisual, previamente almacenada.</p> <p>1.3 - Utilizar menú Favoritos para recuperar sitios de la Web relativos a temas de interés para jóvenes (ocio, capacitación/empleo, entretenimiento),</p> <p>2.1 - Utilizar Motores de Búsqueda, Directorios, Enlaces (links) y/o barra de direcciones para buscar información de interés en la Web relativa a capacitación, consumo audiovisual y empleo.</p> <p>3.1 - Utilizar la lógica de directorio para la búsqueda de información en el PC.</p> <p>4.1- Realizar una nueva búsqueda a partir de información emergente durante una navegación en Internet.</p>	<p>E2 La/el ciudadano es competente en explorar y buscar información (mediante un PC y red).</p>	<p>I7 Uso de palabras clave en un motor de búsqueda del PC para encontrar información de interés.</p> <p>I8 Uso del menú favoritos para recuperar información de interés.</p> <p>I9 Uso de al menos 2 opciones de búsqueda de información en la Web en un proceso de navegación.</p> <p>I10 Uso de al menos 2 herramientas que permitan la detección, actualización y/o redefinición de descarga de información.</p>
	Seleccionar información relevante	<p>1 - Identificar algunos métodos de clasificación de información relevante encontrada en la red referida a temas de interés para jóvenes (ocio, empleo y capacitación).</p> <p>2 - Utilizar algunos métodos de clasificación de información relevante encontrada en la red referida a temas de interés para jóvenes (ocio, empleo y capacitación).</p> <p>3 - Discriminar información relevante de aquella que no la es, en función de objetivos de búsqueda y criterios de valoración/ selección</p>	<p>1.1 - Distinguir la estructura y clasificación del contenido de una página Web.</p> <p>1.2 - Navegar en sitios de la red referidos a la entretención (películas, música, artes), búsqueda de empleo, capacitación, entre otros temas de interés para jóvenes.</p> <p>2.1 - Establecer criterios para seleccionar información referida a temas de interés para los jóvenes.</p> <p>2.2 - Seleccionar información de acuerdo a temas como capacitación, búsqueda de empleo, entretención entre otros de interés para jóvenes.</p> <p>3.1 - Establecer criterios que permitan clasificar los sitios de acuerdo a la veracidad de su contenido (información validada por prestigio, antigüedad, total de visitas del sitio, reconocimiento de instituciones gubernamentales u otras).</p> <p>3.2 - Categorizar sitios Web que tienen un carácter formal (con un responsable jurídico) de aquellos que no lo tienen.</p>	<p>E3 La/el ciudadano es competente en seleccionar información relevante para el.</p>	<p>I11 Distingue al menos 3 secciones de una página Web</p> <p>I12 Abrir al menos 3 páginas Web sobre información de interés, en una misma sesión (navegar)</p> <p>I13 Seleccionar información desde al menos 3 páginas Web.</p> <p>I14 Distinguir al menos 2 criterios de validez o veracidad para clasificar los contenidos de sitios.</p> <p>I15 Distinguir al menos 2 sitios Web que identifican el responsable del sitio</p> <p>I16 Distinguir entre sitios Web de interés y sitios que no lo son.</p>

	Almacenar información.	<p>1- Reconocer las principales herramientas y métodos que permiten almacenar información en el PC y en medios transportables (CD, disquete, pendriver), en temas relativos a entretenimiento (música, cine, artes, capacitación, etc.)</p> <p>2.- Utilizar las principales herramientas y métodos que permiten almacenar información de interés en el PC y/o en medios transportables.</p> <p>3 - Almacenar información de interés en espacios virtuales como cuentas de correos electrónicos, servidores ftp, etc.</p>	<p>1.1 - Identificar las posibilidades de almacenamiento físico de información sobre temas de interés para jóvenes (ocio, música, información personal, búsqueda de empleo y capacitación).</p> <p>2.1 - Utilizar unidad física de almacenamiento en el disco duro para guardar categorizadamente información en temas de interés sobre ocio y búsqueda de empleo/capacitación.</p> <p>2.2 - Utilizar unidades externas de almacenamiento: Disquete, pendrive, CD y DVD para compartir información de interés personal (consumo audiovisual, tales como música - MP3, imagen, video; empleo, tales como documentos y/o archivos referidas a ofertas de trabajo; continuación de estudios y capacitación).</p> <p>2.3 - Reconocer las posibilidades virtuales para el almacenamiento de información de interés para jóvenes.</p> <p>3.1 - Utilizar espacios virtuales (correo on line, servidores ftp, servidores html, etc.) para el almacenamiento de información referida a ámbitos de interés de los jóvenes en relación a búsqueda de empleo/capacitación y ocio.</p>	<p>E4 La/el ciudadano es competente en almacenar información desde y en medios digitales (PC y red).</p>	<p>I17 Identificación de al menos 2 herramientas externas de almacenamiento de información digital</p> <p>I18 Guardar información sobre un tema de interés, desde al menos 3 fuentes Web</p> <p>I19 Uso de al menos 1 herramienta de almacenamiento extraíble de información digital</p> <p>I20 Uso de al menos 2 opciones de almacenamiento de información de interés en el PC</p> <p>I21 Uso de al menos 2 espacios virtuales de almacenamiento de información</p>
	Organizar información	<p>1- Clasificación de información de interés e información personal (ocio, capacitación/empleo, entretenimiento), por medio de los favoritos del navegador utilizado.</p> <p>2- Organizar el Escritorio y carpeta Mis Documentos (o similar) de acuerdo a intereses personales.</p>	<p>1.1 - Crear carpetas en el menú Favorito para categorizar y organizar información personal sobre ocio, búsqueda de empleo y consumo audiovisual.</p> <p>2.1 - Crear carpetas en el Escritorio y Mis Documentos (o similares) que organicen la información del PC.</p> <p>2.2 - Crear carpetas en directorios del computador para el almacenamiento, categorización y organización de la información, según criterios: consumo audiovisual, capacitación y ocio.</p> <p>2.3 - Manejar herramientas de organización de información como álbumes de fotos virtuales, programas de almacenamiento de audio y video, en relación a contenidos de capacitación y empleo.</p>	<p>E5 La/el ciudadano es competente en organizar información proveniente de medios digitales (PC, software enciclopédicos y red)</p>	<p>I22 Creación de al menos 3 carpetas en el menú Favorito.</p> <p>I23 Creación de al menos 3 carpetas en directorios del computador.</p> <p>I24 Organizar el escritorio del PC en base a carpetas temáticas</p> <p>I25 Categorización de información en la carpeta Mis Documentos</p>

	Interpretar e integrar información (construir cuadros sinópticos).	<p>1 - Reconocer herramientas digitales que permiten la elaboración de esquemas, tablas, mapas mentales; que permiten el análisis de información.</p> <p>2 - Utilizar las herramientas TIC que permiten la elaboración de esquemas, tablas y gráficos que contengan información relativa a capacitación/estudios, ocio y entretenimiento.</p>	<p>1.1 - Reconocer las principales herramientas digitales que permiten presentar/organizar de mejor manera la información de interés para los jóvenes (música, entretenimiento, artes, capacitación/estudios).</p> <p>2.1 - Usar herramientas del sistema que permitan ordenar información - tales como directorios, mapas mentales, tablas - relativa a temas como la búsqueda de capacitación/formación, música, videos, artes y otros de interés para jóvenes).</p>	E17 La/el ciudadano es competente en interpretar e integrar información de manera digital	<p>I59 Distinguir al menos 2 herramientas digitales que permitan integrar e interpretar información.</p> <p>I60 Creación de al menos 1 documento en planilla de datos, que contenga información de interés ordenada en categorías.</p>
	Bajar y reproducir material audiovisual	<p>1 - Reconocer las principales herramientas para descargar información audiovisual de interés para los jóvenes</p> <p>2 - Reconocer las principales herramientas para reproducir información en formato audiovisual</p> <p>3 - Utilizar las principales herramientas para descargar información audiovisual de interés</p> <p>4 - Utilizar las principales herramientas para reproducir información audiovisual de interés</p>	<p>1.1- Identificar programas que permiten descargar material audiovisual de interés para jóvenes como sonido (MP3, Wav, Midi, etc.), imagen (Jpg, gif, mapa de bits, etc.) y video. (MP4, etc.).</p> <p>2.1 - Identificar los principales programas para reproducir material audiovisual.</p> <p>3.1 - Utilizar programas que permiten descargar material audiovisual de interés para los jóvenes (ocio, capacitación/educación, artes, cine y TV).</p> <p>4.1 - Utilizar programas que permiten reproducir material audiovisual de carácter salud, música, videos, TV, etc.: sonido, imagen y video.</p>	E6 La/el ciudadano es competente en descargar y reproducir material audiovisual	<p>I26 Identificación de al menos 1 programa para descargar audio y/o video.</p> <p>I27 Descargar 1 archivo de audio utilizando un programa de descarga de audio/video.</p> <p>I28 Reproducir en el computador 1 archivo que ha descargado desde Internet.</p>

Comunicación	Organización de información para su comunicación	<p>1 - Seleccionar información para la generación de información relativa a los ámbitos de entretención, estudios y otras de interés para los jóvenes. 2 - Seleccionar el medio digital pertinente (formato de información) para comunicar la información seleccionada.</p> <p>3 - Estructurar información para la generación de textos relativos a los ámbitos de entretención, ocio, estudios y otros de interés para jóvenes.</p>	<p>1.1 - Seleccionar información digital de interés personal para su comunicación.</p> <p>2.1 - Seleccionar el medio digital pertinente (e-mail sin adjunto, e-mail con archivo adjunto)</p> <p>3.1 - Estructurar en el procesador de textos la información seleccionada con el objeto de construir documentos referidos a temas de interés personal (por ejemplo datos personales, música, imágenes)</p>	E7 La/el ciudadano es competente en organizar información para su comunicación.	<p>I29 Selección de información digital que pueda ser comunicada a otros.</p> <p>I30 Identificar al menos 2 medios digitales que permitan comunicar información</p> <p>I31 Creación de al menos 2 textos con información para su comunicación</p>
	Generación de documentos para la comunicación de información y conocimiento (utilizando herramientas de procesamiento)	<p>1 - Identificar las principales herramientas digitales de producción de documentos para su comunicación (cartas, currículum, solicitudes, etc.).</p> <p>2 - Utilizar de las principales herramientas digitales de producción de documentos para su comunicación.</p> <p>3 - Producir documentos de interés de los jóvenes para comunicar a otros, utilizando las principales herramientas digitales y sus funcionalidades.</p>	<p>1.1 - Identificación de las principales herramientas digitales para la producción de documentos, para su comunicación (cartas, currículum, solicitudes, etc.).</p> <p>2.1 - Uso del procesador de texto como una herramienta digital para el procesamiento y producción de información de interés (cartas, currículum, solicitudes, etc.)</p> <p>3.1 - Elaboración de documentos utilizando plantillas de procesador de texto para transferir, ya sea de forma impresa o digital, información de interés de los jóvenes.</p> <p>3.2 - Descargar información de la red para crear documentos de interés y que puedan ser comunicados a otros.</p>	E8 La/el ciudadano es competente en generar documentos para la comunicación de información y conocimiento, por medio de herramientas digitales de procesamiento.	<p>I32 Distinguir al menos 2 herramientas digitales que posibiliten la producción de documentos para su comunicación.</p> <p>I33 Creación de al menos 2 documentos en un procesador de texto.</p> <p>I34 Creación de al menos 1 documento utilizando plantillas del procesador de texto.</p> <p>I35 Creación de al menos 1 documento que contenga información descargada desde la red.</p>
	Intercambio de información a nivel interpersonal	<p>1 - Reconocer principales herramientas de comunicación electrónica para el intercambio de información personal.</p> <p>2 - Utilizar herramientas de comunicación disponibles en la red (e-mail, chat, video conferencia, etc.) para intercambio de información personal.</p> <p>3 - Intercambiar mensajes personales y archivos/documentos con amigos/as, instituciones u organizaciones de interés y otros de interés para los jóvenes, mediante herramientas TIC</p>	<p>1.1 - Identificar servicios de correo electrónico, mensajería, telefonía online y video conferencia que permitan la comunicación con amigos/amigas y para transferencia de información referida a temas de entretención y ocio.</p> <p>2.1 - Crear y utilizar cuenta de correo electrónico.</p> <p>2.2 - Establecer conversaciones por chat y telefonía en línea.</p> <p>3.1 - Adjuntar archivos a través del correo electrónico y/o chat.</p>	E9 La/el ciudadano es competente en intercambiar información con otros, por medios digitales.	<p>I36 Distinción de al menos 2 servicios de correo electrónico.</p> <p>I37 Distinción de al menos 1 sistema de mensajería instantánea.</p> <p>I38 Envío de al menos 2 mensaje desde una dirección personal de correo electrónico</p> <p>I39 Recepción y lectura de al menos 2 mensajes en la dirección de correo electrónico personal.</p> <p>I40 Establecer y mantener conversación de al menos 3 minutos, con otra persona por medio de un sistema de mensajería instantánea.</p> <p>I41 Envío de al menos 2 archivos adjunto por medio de correo electrónico.</p>

Participación/ Interacción	Identificar y acceder a espacios de participación virtual en grupos y redes	<p>1 - Reconocer principales espacios de interacción y participación virtual, referidos a temas de interés como entretenimiento y ocio (foros, Fotolog, Blog y otros).</p> <p>2 - Reconocer principales formas de interactuar en espacios de participación virtual (subir fotos, postear, dejar comentarios/preguntas/sugerencias, ideas y opiniones).</p> <p>3 - Acceder a espacios de interacción y participación virtual (sitios e-Learning, Blogs y otros de interés)</p>	<p>1.1 - Identificar espacios de interacción y participación virtual, relacionados a temas de interés (ocio y entretenimiento)</p> <p>1.2 - Reconocer herramientas para intercambiar información (Fotolog, paginas de denuncia, concursos, Blog o similares).</p> <p>2.1 - Acceder a espacios de interacción y participación virtual en temas de interés para jóvenes.</p> <p>3.1 - Participar en espacios de interacción y participación virtual de interés para jóvenes, dejando comentarios u otros.</p>	E10 La/el ciudadano es competente en identificar y acceder a espacios de interacción y participación virtual en grupos y redes (espacios virtuales)	<p>I42 Identificar al menos 2 herramientas que permitan intercambio de información (foros de interés, Fotolog, Blog, concursos y otros)</p> <p>I43 Participar por medios digitales de al menos 2 opiniones/ideas/aportes y otros, escritas en espacios virtuales como foro de interés, Fotolog, Blog o lista de interés.</p>
	Interacción en contextos TIC (transmite ideas, negocia, respecto normas, escucha, etc.)	1 - Respetar las normas de participación existentes en la red (respetar tiempos de espera, lenguaje apropiado y códigos de comunicación pertinentes).	<p>1.1 - Reconocer códigos (signos sonoros y escritos) utilizados en espacios virtuales.</p> <p>1.2 - Reconocer las principales normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.</p>	E11 La/el ciudadano es competente en interactuar en contextos TIC	<p>I44 Distinguir al menos 2 códigos utilizados en espacios virtuales.</p> <p>I45 Distinguir al menos 2 normas de participación e intercambio de opiniones en espacios virtuales.</p>
	Disposición a compartir distintos archivos, ideas y conocimiento	<p>1 - Intercambiar opiniones, ideas, experiencias, comentarios, documentos en torno a temáticas de interés para jóvenes; el énfasis está puesto en la información y adquisición de nuevos conocimiento.</p> <p>2 - Creación de cultura de intercambio de opinión e información mediante el incentivo a la generación de conocimiento a través del intercambio de opinión e ideas (sobre ámbitos personales y entretenimiento)</p>	<p>1.1 - Compartir con otras personas en la Web, información para la creación de conocimiento y opinión pública en temas de interés para los jóvenes.</p> <p>2.1 - Utilizar instancias de comunicación (contacto) presentadas en un sitio Web para el intercambio de material en temas de interés para los jóvenes.</p> <p>2.2 - Intercambiar archivos audiovisuales sobre temas de interés para los jóvenes (audio, imágenes, videos descargables y ejecutables en línea)</p>	E12 La/el ciudadano es competente en compartir archivos, ideas y conocimientos mediante TIC	<p>I46 Compartir con otras personas al menos 2 documentos elaborados por si mismo.</p> <p>I47 Enviar al menos 1 solicitud al administrador o responsable de un sitio Web, para el intercambio de material sobre temas de interés.</p> <p>I48 Compartir con otras personas al menos 2 archivos de formato audiovisual.</p>
	Crear comunidades virtuales (Blog, Fotologs, grupos, foros)	<p>1 - Reconocer herramientas relacionadas con la creación e interacción de comunidades virtuales (foros, Blogs, Fotologs, listas de discusión, chat) en ámbitos de interés para jóvenes como son entretenimiento y ocio.</p> <p>2 - Utilizar herramientas asociadas a la creación e interacción de comunidades virtuales.</p>	<p>1.1 - Buscar en motores de búsqueda y/o enciclopedias virtuales, definiciones e información sobre herramientas relacionadas con la creación e interacción de comunidades virtuales.</p> <p>2.1 - Construir y habilitar espacios de comunicación virtual, utilizando los espacios y herramientas dispuestos en la red: Blog, Fotolog, foros, etc.</p> <p>2.2 - Visitar, comentar y discutir en comunidades virtuales</p>	E18 La/el ciudadano es competente en crear comunidades virtuales	I61 Creación de una herramienta con características de comunidad virtual (Fotolog, Blog o similar)

	<p>Identificación e interacción en distintos servicios en línea</p>	<p>1 - Identificar los principales servicios en línea estatales y privados orientados a temas tales como: trámites en línea, opciones de capacitaciones, espacios de foros, entre otros de interés para jóvenes. 2 - Utilizar los principales servicios en línea que ofrece el Estado, orientados a temas de interés para los jóvenes (Becas, fondos concursables, postulaciones, certificados, etc.). 3 - Identificar espacios de capacitación en línea y servicios de e-Learning en la Web.</p>	<p>1.1 - Reconocer sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea relacionados con temas de interés para jóvenes. 2.1 - Realizar trámites en línea del Estado chileno, relativos a temas de interés para los jóvenes (certificados de estudio, bolsas de empleo, entre otros). 2.2 - Registrarse en sitios Web del Estado chileno para recibir información de interés para jóvenes. 3.1 - Identificar espacios de capacitación en línea y servicios de e-Learning en la Web.</p>	<p>E13 La/el ciudadano es competente en identificar e interactuar en distintos servicios en línea</p>	<p>I49 Reconocer al menos 3 sitios Web en donde se pueden realizar trámites en línea I50 Realizar al menos 2 trámites en línea del Estado chileno I51 Registro personal en al menos 2 de los siguientes servicios en línea.</p>
--	---	---	---	--	--

Dimensión Ética	Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos	<p>1 - Conocer las consecuencias que genera el uso de las malas prácticas de los medios electrónicos en la red. (Ejemplo: Piratería, plagios, pornografía, hackeo, crackeo, etc.).</p> <p>2 - Distinguir en la red la información protegida de la que se encuentra a libre disposición.</p> <p>3 - Practicar la navegación segura en Internet</p>	<p>1.1 - Distinguir las malas prácticas de uso de los medios electrónicos en la red.</p> <p>1.2 - Reconocer las consecuencias que generan las malas prácticas de uso de los medios electrónicos en la red.</p> <p>2.1 - Reconocer en la red la información de interés para los jóvenes que tiene carácter de protegida (documentos pdf, sitios de pornografía, descarga de software sin licencias, entre otros)</p> <p>3.1 - Reconocer las practicas seguras de navegación (protección de datos personales, cuentas bancarias, claves, información confidencial</p>	E14 La/el ciudadano es competente en practicar una navegación responsable en la red.	<p>I52 Distinción de al menos 2 malas prácticas de uso de herramientas electrónicas en la red.</p> <p>I53 Distinción de al menos 2 documentos o archivos que estén en la red y tengan carácter de protegido (pdf, documentos encriptados, programas protegidos, etc.)</p> <p>I54 Distinguir al menos 3 prácticas de navegación segura en la red (no entregar claves, datos personales, mantener con resguardo información personal, entre otros)</p>
	Garantizar la seguridad en los medios electrónicos (protección de datos electrónicos mediante el uso de antivirus, respaldos)	<p>1 - Reconocer métodos y herramientas de protección de los PC y de los datos del usuario en todo contenido.</p> <p>2 - Utilizar métodos y herramientas de protección de los PC y de los datos del usuario en todo contenido.</p>	<p>1.1 - Identificar mecanismos de infección/desinfección informática. Ejemplo: Virus/antivirus, spam/antispam, spyware/antispymware.</p> <p>2.1 - Descargar herramientas de protección: Antivirus, antispam, antispymware, etc.</p> <p>2.1 - Utilizar las herramientas instaladas para la revisión y protección periódica del computador.</p> <p>2.3 - Realizar respaldos de disco duro y otras unidades, de manera periódica.</p>	E15 La/el ciudadano es competente en garantizar la protección en los medios electrónicos que utiliza	<p>I55 Distinguir al menos 2 mecanismos de detección y limpieza de virus para el computador y medios extraíbles.</p> <p>I56 Instalación de al menos 1 mecanismo de detección y limpieza de virus en el computador.</p> <p>I57 Ejecutar al menos 1 limpieza de una unidad de disco del PC, mediante un antivirus adecuado.</p> <p>I58 Realizar al menos 1 respaldo de información pertinente desde disco duro del computador.</p>
	Protección de identidad digital (Respetar la propiedad de la información)	1 - Respetar la propiedad intelectual de la información de la red que se utiliza.	1.1 - Adquirir la práctica de citar los autores y/o dirección Web en cada documento, al usar la información de la red (Ejemplo: Respeto de propiedad intelectual de material audiovisual).	E16 La ciudadana es competente en proteger la identidad digital de las fuentes de información digitales que consulta o utiliza.	I58 Incorporar al menos 1 referencia asociada a cita textual (descargada de la red)